

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno

Dr. Federico Salvai

Sr. Subsecretario
de Coordinación Gubernamental

Lic. Juan Pablo Becerra

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@gob.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	962
Licitaciones	_____	963
Varios	_____	967
Transferencias	_____	970
Convocatorias	_____	972
Colegiaciones	_____	974
Sociedades	_____	974

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	977
Varios	_____	977
Sucesorios	_____	1002

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Acuerdos	_____	1007
Resoluciones	_____	1008



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
ORGANISMO DE CONTROL DEL AGUA
Resolución N° 27/16

La Plata, 16 de febrero de 2016.

POR 3 DÍAS - VISTO el expediente N° 2440-13/2016; el Decreto N° 878/03, ratificado por Ley N° 13.154, modificado por Decreto N° 2.231/03, y reglamentado por Decreto N° 3.289/04; los contratos de concesión aplicables a las zonas de concesión provincial n° 1 y n° 2 de "Aguas Bonaerenses S.A. (ABSA)"; el Reglamento del Usuario - Resolución ORAB n° 29/2002 -; y las Leyes N° 13.569 y N° 14745 y;

CONSIDERANDO:

Que el Organismo de Control del Agua de Buenos Aires tiene por objeto ejercer el poder de policía sobre los servicios sanitarios, controlando el fiel cumplimiento del Marco Regulatorio y su normativa complementaria, asegurando la calidad de los servicios y la protección de los intereses de la comunidad, el control, fiscalización y verificación del cumplimiento de las normas vigentes, en todo el ámbito de la Provincia de Buenos Aires;

Que el concesionario "Aguas Bonaerenses S.A. (ABSA)", en el marco del Expediente n° 2440-13/2016, ha solicitado a la Subsecretaría de Servicios Públicos del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires un ajuste tarifario;

Que al Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en su carácter de autoridad regulatoria, le corresponde llevar adelante el procedimiento de revisión tarifaria, otorgando o no, la solicitud efectuada por el citado concesionario;

Que al Organismo de Control del Agua de Buenos Aires, en los términos de lo normado por el artículo 9° de la Ley N° 14.745, atendiendo la solicitud de revisión tarifaria formulada por el concesionario "ABSA", y en el marco de lo establecido por el artículo 88 inciso d) del Marco Regulatorio Provincial, le corresponde convocar a una audiencia pública;

Que, asimismo en cuanto al ordenamiento jurídico antes citado, cabe destacar que es una misión y función del Organismo de Control del Agua de Buenos Aires, la de organizar y aplicar un régimen de audiencias públicas a fin de proteger los derechos de los Usuarios del servicio público sanitario, para el presente caso los referidos al Prestador "Aguas Bonaerenses S.A. (ABSA)";

Que la Provincia de Buenos Aires ha dictado la Ley N° 13.569 que establece el procedimiento que deberá observarse en la realización de las Audiencias Públicas convocadas por el Poder Ejecutivo o el Poder Legislativo de la Provincia;

Que, por otro lado, la Ley N° 14.745 modificó la redacción del artículo 88 inciso d) del Marco Regulatorio Provincial de los servicios públicos de agua potable y desagües cloacales, estableciendo la obligatoriedad de la realización de la audiencia pública en supuestos como el presente;

Que, así entonces, se considera necesario poner en conocimiento de los Usuarios del servicio público sanitario los fundamentos de la solicitud de ajuste tarifario efectuada por el concesionario "Aguas Bonaerenses S.A. (ABSA)";

Que la celebración y desarrollo de la misma tenderá a que todos los usuarios del servicio público sanitario que participen puedan realizar preguntas y exponer sus ideas, de acuerdo al Procedimiento que figura como Anexo I de la presente, en un marco de diálogo y respeto;

Que, la audiencia pública constituye un mecanismo de participación ciudadana para efectivizar el derecho a la información que tienen los Usuarios del servicio público sanitario prestado por "Aguas Bonaerenses S.A. (ABSA)";

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto N° 878/03, ratificado por Ley n° 13.154, modificado por Decreto n° 2.231/03, y reglamentado por Decreto n° 3.289/04, los contratos de concesión aplicables a las zonas de concesión provincial N° 1 y N° 2 de "Aguas Bonaerenses S.A. (ABSA)", el Reglamento del Usuario - Resolución ORAB N° 29/2002; y las Leyes N° 13.569 y 14.745;

Por ello,

EL DIRECTORIO DEL ORGANISMO DE CONTROL DEL AGUA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convocar a los usuarios del servicio público sanitario prestado por el concesionario "Aguas Bonaerenses S.A." (A.B.S.A.) a una audiencia pública a celebrarse el día 23 de marzo del corriente año, a las 16 hs., en el salón auditorio del Colegio de Abogados de La Plata, sito en Avda. 13 n° 821 de la Ciudad y Partido de La Plata.

ARTÍCULO 2°: Convocar al concesionario "Aguas Bonaerenses S.A. (ABSA)" a participar de la audiencia pública, por medio de sus autoridades y/o representantes legales a los fines de exponer los fundamentos técnicos, financieros, económicos y jurídicos de su solicitud de ajuste tarifario.

ARTÍCULO 3°: Aprobar el Reglamento para la celebración y desarrollo de la Audiencia Pública, convocada en el artículo 1°, así como el Formulario de Inscripción a la misma, que forman parte integrante de la presente como Anexo I y Anexo II, respectivamente.

ARTÍCULO 4°: Invitar al Señor Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires a participar de la audiencia pública convocada en el marco de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5°: La audiencia pública podrá ser presidida por un representante de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires y/o un representante del Directorio del Organismo de Control del Agua de Buenos Aires (OCABA), juntamente con el Directorio del concesionario "Aguas Bonaerenses S.A. (ABSA)"; pudiéndose delegar tal función en quien fundadamente sea designado a tal efecto.

ARTÍCULO 6°: Regístrese y Notifíquese a la Subsecretaría de Servicios Públicos del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires; a la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, y al concesionario "Aguas Bonaerenses S.A. (ABSA)".

ARTÍCULO 7°: Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, en la página "web" del Organismo de Control del Agua de Buenos Aires (OCABA), en la página "web" del concesionario "Aguas Bonaerenses S.A. (ABSA)" y en los diarios que a continuación se detallan: "El Día" de la localidad de La Plata; "Varela al Día" de la localidad de Florencio Varela; "Diario El 9 de Julio", de la localidad de 9 de Julio; "Actualidad" de la ciudad de Lincoln; "La Mañana" de la localidad de 25 de Mayo; "Compromiso" de la localidad de Dolores; "La Voz del Pueblo" de la localidad Copetonas (Tres Arroyos); "La Nueva Provincia"; "Diario Noticias de la Costa" de la localidad de Carmen de Patagones; "La Opinión de La Costa"; "La Opinión" de la localidad de Moreno; "La Auténtica Defensa" de la Localidad de Campana; representativos, de cada una de las Regiones de la concesión de "Aguas Bonaerenses S.A. (ABSA)"; y Diarios "Crónica" y "La Razón". Cumplido, Archívese.

Juan Diego González Morales, Director Representante de los Usuarios. **Luis Mosquera Drago**, Vicepresidente. **Oscar Salvador Quinto**, Director Vocal, Representante de los Trabajadores.

ANEXO I

Reglamento de audiencia pública del Organismo de Control del Agua de Buenos Aires (OCABA) para tratar el pedido de ajuste tarifario del concesionario Aguas Bonaerenses S.A. (ABSA) en el marco del Expediente n° 2440-13/2016.

Artículo 1°. OBJETO

El objeto del presente Reglamento es regular el mecanismo de participación ciudadana en la audiencia pública convocada por el Organismo de Control del Agua de Buenos Aires (OCABA) para tratar el pedido de ajuste tarifario del concesionario "Aguas Bonaerenses S.A. (ABSA)" en el marco del Expediente N° 2440-13/2016, del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires.

Artículo 2°. FINALIDAD

La audiencia pública se convoca a efectos que el concesionario "ABSA" informe las causas que motivaron el pedido de ajuste tarifario. Constituirá una instancia de participación ciudadana para efectivizar el derecho a la información de los Usuarios del servicio público sanitario prestado por "ABSA".

Artículo 3°. EFECTOS

Las opiniones y propuestas vertidas por los participantes en la audiencia pública tendrán carácter consultivo y no vinculante, conforme lo normado por el artículo 9° de la Ley n° 13.569.

Artículo 4°. PARTICIPANTES

El OCABA convoca a todas las personas, asociaciones de usuarios y consumidores y otros organismos públicos que manifiesten interés para participar, por sí y/o a través de representante designado a tal efecto, en el marco de la celebración de la misma.

Artículo 5°. PRESUPUESTO

El presupuesto para atender los gastos que demande la publicidad y comunicación de la realización de la audiencia pública estará a cargo del OCABA.

Artículo 6°. REQUISITOS

Son requisitos para la participación
 a) inscribirse en las planillas que se encontrarán a disposición en la página oficial del OCABA, www.ocaba.mosp.gba.gov.ar;
 b) en dicha oportunidad expresar el carácter de su participación, pudiendo presentar por escrito las preguntas que deseen formular, con una antelación de hasta cinco (5) días corridos a la fecha de celebración de la audiencia pública.

Artículo 7°. CONVOCATORIA

La convocatoria se realizará con la antelación establecida por la Ley N° 13.569, quedando a cargo del OCABA, y establecerá:

- objeto de la audiencia pública;
- fecha, hora y lugar de celebración;

Artículo 8° ORDEN DE LAS EXPOSICIONES

La exposición comenzará con la intervención de los representantes del concesionario "ABSA". Seguidamente intervendrán los participantes, cuyo orden de exposición quedará establecido conforme a su inscripción en las planillas.

Artículo 9°. TIEMPO DE LAS EXPOSICIONES

La Empresa expondrá por un tiempo necesario en el que brindará los argumentos y explicaciones que estime corresponder.

Los participantes tendrán derecho a participar de la audiencia pública con una intervención de hasta cinco (5) minutos por cada orador particular.

El tiempo de intervención será de hasta diez (10) minutos para quienes lo hagan en representación de asociaciones u organizaciones de usuarios y consumidores y/o como representante de otros usuarios del servicio público sanitario prestado por "ABSA".

La participación de los usuarios y/o representantes en dichas intervenciones no podrán ser extendidas más allá de los períodos antes establecidos sea que lo hagan por sí y/o en representación de uno o más usuarios del servicio.

El Presidente de la audiencia pública definirá el mayor tiempo de las exposiciones de los participantes que así lo requieran, estableciendo las excepciones del caso. En el supuesto que los participantes formulen preguntas, el concesionario contará con igual lapso para brindar la respuesta.

Artículo 10. REGISTRO

Todo el procedimiento de la audiencia pública debe ser registrado y documentado por cualquier medio.

Artículo 11. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

La audiencia se desarrollará en el lugar, día y hora indicados, y bajo las normas de procedimiento que aquí se consignan.

El Presidente de la audiencia pública tiene facultad para conducir el acto, impartir instrucciones, efectuar declaraciones y dar órdenes para su desarrollo conforme al presente reglamento, siendo irrecurribles las decisiones que adopte. No existe obligatoriedad alguna para dicha autoridad de acatar opiniones u objeciones vertidas en la audiencia.

El concesionario ABSA desarrollará en primer término los fundamentos de su petición de ajuste tarifario.

Los participantes que se hayan inscripto podrán hacer uso del tiempo establecido para su exposición en forma oral, apoyada por material gráfico o audiovisual, sólo utilizado como accesorio del argumento oral.

La autoridad convocante no estará obligada a suministrar a los demás participantes de documentación o material escrito y/o gráfico, en cualquiera de sus variantes, sea a través de soporte digital y/o cualquier otro medio, que sean utilizados por los oradores.

Cada uno de los intervinientes tiene el derecho de hacer uso de su tiempo para expresar fundadamente su opinión, pero no se contempla la instancia para el intercambio de opiniones ni el diálogo entre los distintos participantes.

La autoridad convocante, deberá asegurar la provisión de los elementos y mecanismos necesarios para el normal funcionamiento de la audiencia, infraestructura adecuada al objetivo del evento, medios audiovisuales, micrófonos y pc con cañón para proyección de imágenes digitales, medios y personal afectados al registro de la información volcada en la audiencia (filmación) y personal afectado a las tareas administrativas y asistencia a los expositores.

El Presidente tiene potestad de resolver cualquier situación emergente de la audiencia pública que no haya sido prevista expresamente en estas normas de procedimiento, y para resolver cualquier situación durante su desarrollo y no contemplada en el presente, de acuerdo al objetivo perseguido por el mecanismo que aquí se implementa, llegando a disponer, para el caso que ello fuera necesario, del desalojo de la sala y/o expulsión de personas y/o recurrir al auxilio de la fuerza pública, a fin de asegurar el normal desarrollo de la audiencia.

Artículo 12. CLAUSURA

Finalizadas las intervenciones de los interesados, el Presidente declarará el cierre de la audiencia. A los fines de dejar debida constancia de cada una de las etapas de la misma, se labrará un acta que será firmada por el Presidente, demás autoridades y funcionarios asistentes, como así también de los participantes y expositores que quieran hacerlo.

En el expediente deberá agregarse una copia certificada del acta labrada, una vez revisada la versión taquigráfica de todo lo actuado en la audiencia, en el caso de emplear dicho método de registro.

ANEXO II

Formulario de Inscripción para audiencia pública del Organismo de Control del Agua de Buenos Aires.

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:

TÍTULO DE LA AUDIENCIA: Audiencia pública para tratar el pedido de ajuste tarifario del concesionario Aguas Bonaerenses S.A. (ABSA) en el marco del Expediente N° 2440-13/2016, del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires.

FECHA:

DATOS DEL SOLICITANTE:

1. NOMBRE Y APELLIDO:

2. DNI:

3. FECHA DE NACIMIENTO:

4. DOMICILIO:

5. UNIDAD DE FACTURACIÓN DE "ABSA":

6. TELÉFONO PARTICULAR / CELULAR:

7. DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:

8. CARÁCTER EN QUE PARTICIPA (marcar con una cruz lo que corresponde)

Usuario (persona física)

Representante de Persona Física

Representante de Persona Jurídica

En caso de actuar como representante de PERSONA FÍSICA, indique los siguientes datos de su representada

NOMBRE Y APELLIDO:

DNI:

FECHA DE NACIMIENTO:

DOMICILIO:

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONERÍA INVOCADA:

En caso de actuar como representante de PERSONA JURÍDICA, indique los siguientes datos de su representada

DENOMINACIÓN / RAZÓN SOCIAL:

DOMICILIO:

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONERÍA INVOCADA:

HARÁ USO DE LA PALABRA SI/NO

PREGUNTA/S A FORMULAR:

FIRMA:

ACLARACIÓN:

ORGANISMO DE CONTROL DEL AGUA

El Organismo de Control del Agua de Buenos Aires (OCABA), en los términos del dictado de la Resolución OCABA N° 27/2016, convoca a los Usuarios del servicio público sanitario prestado por "Aguas Bonaerenses S.A." a la audiencia pública que se celebrará el día 23 de marzo de 2016 a las 16 hs., en las instalaciones del Colegio de Abogados de La Plata sito en Calle 13 N° 821/29 de la Ciudad de La Plata. El objeto de la audiencia convocada será la solicitud de ajuste tarifario efectuada por el concesionario "Aguas Bonaerenses S.A. (ABSA)", en el marco del Expediente N° 2440-13/2016.- Los interesados, podrán tomar vista del expediente; inscribirse para ser participante de la audiencia; presentar documentación y efectuar las consultas pertinentes en las oficinas del OCABA sitas en calle 5 N° 366, 9° piso de la Ciudad de La Plata. Las planillas de inscripción y demás información, se encontrarán a disposición en la página "web" del OCABA, www.ocaba.mosp.gba.gov.ar. Los asistentes al acto, podrán presentar por escrito y/o enviar por correo electrónico (info.ocaba@gmail.com) al OCABA, las preguntas que deseen formular con una antelación de hasta cinco (5) días corridos a la fecha de celebración de la audiencia pública. La Plata, 16 de febrero de 2016.

Luis Mosquera Drago, Vicepresidente. **Oscar Salvador Quinto**, Director Vocal, Representante de los Trabajadores.

C.C. 1.655 / feb. 17 v. feb. 19

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública N° 3/16

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente: 1-12027/15.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Obra: Adecuación, remodelación y terminación en Ala Norte, Edificio Centro UNMDP, Asociación Abuelas de Plaza de Mayo.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00, hasta el día 1° de marzo de 2016.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00, hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 15 de marzo de 2016 a las 10:00 hs.

C.C. 953 / feb. 5 v. feb. 29

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM

Licitación Pública N° 2/15

POR 15 DÍAS - Tipo: Licitación Pública N° 2 - Ejercicio: 2015

Clase: Etapa Única Nacional

Modalidad: Sin Modalidad

Expediente N°: 10/15

Objeto de la contratación: Obra Pública según Ley N° 13.064: Construcción de una pileta climatizada cubierta.

Presupuesto oficial: pesos diecisiete millones seiscientos cincuenta y un mil quinientos cincuenta y cinco (\$ 17.651.555,00).

Vista y retiro de pliegos

Lugar /Dirección: Personalmente, en la Dirección de Contable - UNAHUR Teniente Origone 151 Villa Tesei, Pdo. Hurlingham, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00.

En la página web de la UNAHUR www.unahur.edu.ar se podrá ver el Pliego.

Valor de pliegos: El costo de la documentación licitatoria asciende a la suma de pesos dos mil quinientos (\$2.500).

Consultas al pliego

Lugar /Modo de Presentación: Por nota presentada en la Dirección de Contable Teniente Origone 151 Villa Tesei, Pdo. Hurlingham en el horario de 10:00 a 18:00 o por correo electrónico a la siguiente dirección: contableunahur@gmail.com

Plazo y Horario: Hasta el día 16/03/2016, en el horario de 10:00 a 18:00.

No se aceptarán consultas realizadas por otro medio y no serán contestadas aquéllas que se presenten fuera de término. Las Circulares serán comunicadas vía fax ó por correo electrónico. A dicho fin se tendrán en cuenta los datos denunciados en la constancia de retiro de pliego o en el escrito de consulta.

Visita obligatoria:

Lugar /Dirección: Se realizará una visita obligatoria al sitio donde se realizarán los trabajos, para todos los interesados, la que será coordinada por la Dirección de Contable al teléfono 2066-1958 Email: contableunahur@gmail.com

Día y Hora: 8 de marzo de 2016, a las 12:00 hs.

La Dirección Contable otorgará una constancia de visita a los edificios, la que deberá ser acompañada junto con la oferta.

Presentación de ofertas

Lugar /Dirección: Dirección de Contable - UNAHUR Teniente Origone 151 Villa Tesei, Pdo. Hurlingham, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00 hasta las 10:00 hs. del día 5/04/2016.

Valor de la garantía de mantenimiento de oferta: Los oferentes deberán asegurar el mantenimiento de la Oferta que presentan mediante la constitución de una Garantía de Mantenimiento de Oferta a favor de esta Universidad, la que deberá ser de pesos ciento setenta y seis mil quinientos quince (\$ 176.515,00).

Acto de apertura
Lugar / Dirección: UNAHUR - Teniente Origone 151, Villa Tesei, Pdo. Hurlingham, Prov. Buenos Aires Tel:(011)2066-1958 - Email: contableunahur@gmail.com
Día y hora: El día 5/04/2016, a las 12:00 hs.

L.P. 15.145 / feb. 12 v. mar. 3

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO HUMANO

Licitación Pública N° 67 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 67 por segunda vez, para la contratación del Servicio de Prácticas de Diagnóstico por Imágenes, con destino al Hospital Dr. Bernardo Houssay y necesidades del área administrativa Mayores Activos, dependientes de la Secretaría de Salud y Desarrollo Humano, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y al Pliego de Bases y Condiciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 2.909.306,35.
Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.645,00.
Presentación y Apertura: 22 de febrero de 2016, 10:00 hs.
La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) de Olivos.
Expediente N° 4119-006044/2015

C.C. 1.202 / feb. 16 v. feb. 17

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO HUMANO

Licitación Pública N° 1 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 1 por segunda vez, para la contratación del Servicio de Oxígeno Medicinal, con destino a diversos efectores dependientes de la Secretaría de Salud y Desarrollo Humano, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y al Pliego de Bases y Condiciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 2.372.647,76.
Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.376,00.
Presentación y Apertura: 26 de febrero de 2016, 10:00 hs.
La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicentelopez.gov.ar y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) de Olivos.
Expediente N° 4119-006046/2015

C.C. 1.203 / feb. 16 v. feb. 17

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Pública N° 41/15

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para contratar los trabajos de impermeabilización interior, refuerzo de losas y columnas perimetrales, colocación de baranda y reparaciones varias en tanque de reserva, reparación de columnas de fechadas en el Edificio Central del Departamento Judicial Mar del Plata, sito en calle Almirante Brown N° 2046.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Mar del Plata, calle Almirante Brown N° 2046, 1° piso, subsuelo, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 7 de marzo del año 2016, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp
Expte. 3003-1679/15.
Secretaría de Administración.
Área Compras y Contrataciones.

C.C. 1.349 / feb. 16 v. feb. 18

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Pública N° 5/16

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para contratar el servicio de limpieza para Edificios del Departamento Judicial La Matanza.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial La Matanza, calle Almirante Brown N° 3382, 1° piso, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 3 de marzo del año 2016, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp
Expte. 3003-1470/15.
Secretaría de Administración.
Área Compras y Contrataciones.

C.C. 1.350 / feb. 16 v. feb. 18

MUNICIPALIDAD DE LA COSTA

Licitación Pública N° 2/16

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4122-001091/2015.
Objeto: Adquisición de Conglomerado Calcáreo.
Fecha de Licitación: 8 de marzo de 2016.
Hora: 12:00.
Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa, Av. Costanera 8001, 1° piso, Mar del Tuyú.
Venta del Pliego: Desde el 22/2/2016 al 26/2/2016.
Valor del Pliego: Pesos mil (\$ 1.000,00).
Consultas: Dirección de Contrataciones, Tel. (02246) 433-076
C.C. 1.351 / feb. 16 v. feb. 17

MUNICIPALIDAD DE LA COSTA

Licitación Pública N° 3/16

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4122-000089/2016.
Objeto: Adquisición de Conchilla.
Fecha de Licitación: 9 de marzo de 2016.
Hora: 12:00.
Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa, Av. Costanera 8001, 1° piso, Mar del Tuyú.
Venta del Pliego: Desde el 22/2/2016 al 26/2/2016.
Valor del Pliego: Pesos mil (\$ 1.000,00).
Consultas: Dirección de Contrataciones, Tel. (02246) 433-076
C.C. 1.352 / feb. 16 v. feb. 17

MUNICIPALIDAD DE SAN CAYETANO

Licitación Pública N° 2/16

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de San Cayetano, llama por Decreto N° 132/2016 del 4 de febrero de 2016, a Licitación Pública N° 2/2016, para la adquisición de medicamentos e insumos a la Farmacia del Hospital Municipal, de acuerdo a las especificaciones mencionadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para el día 10 de marzo de 2016, recibiendo las ofertas hasta las 10:30 horas y la apertura se realizará el mismo día, a las 11:00 horas, en el Despacho del Señor Intendente Municipal.

C.C. 1.353 / feb. 16 v. feb. 18

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 6/16

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de materiales para la construcción.
Fecha de apertura: 2 de marzo de 2016 a las 12:30 hs.
Valor del Pliego: \$ 2.594 (son pesos dos mil quinientos noventa y cuatro).
Expediente N°: 1011/INT/2016.
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.
Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar
C.C. 1.355 / feb. 16 v. feb. 17

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 194/15

POR 2 DÍAS - Motivo: Contratación de servicio de recolección de residuos patológicos.
Fecha de apertura: 2 de marzo de 2016 a las 11:00 hs.
Valor del Pliego: \$ 4.535 (son pesos cuatro mil quinientos treinta y cinco).
Expediente N°: 16403/INT/2015.
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.
Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar
C.C. 1.356 / feb. 16 v. feb. 17

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 162/15 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión y colocación de aberturas en el Hospital Equiza de González Catán.
Fecha de presentación de sobres y apertura: 25 de febrero de 2016 a las 12:30 hs.
Valor del Pliego: \$ 1.145 (son pesos mil ciento cuarenta y cinco).
Expediente N°: 08349/INT/15.
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.
Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.
Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar
C.C. 1.357 / feb. 16 v. feb. 17

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

Licitación Pública N° 198/15

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de sistema de digitalización de rx.
Fecha de apertura: 14 de marzo de 2016 a las 9:00 hs.
Valor del Pliego: \$ 1.069 (son pesos mil sesenta y nueve).
Expediente N°: 0017673/Int/2015.
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).
Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 1.358 / feb. 16 v. feb. 17

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

Concurso de Precios N° 7/16

POR 2 DÍAS - Llámese a Concurso de Precios N° 7/2016 hasta el día 11 de marzo de 2016, a las 20:00 horas, para la adjudicación de terrenos por venta de la Localidad de América, identificados catastralmente como Circunscripción I, Sección C, Quinta 146, Manzana 146e, Parcelas 5, 6, 7, 8, 9, 10, 18, 19 y 20, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.

Valor del Pliego: Sin costos

Adquirir y/o consultar: En Secretaría de Gobierno en el horario de oficina de 8:00 a 13:00.

Apertura: 11 de marzo de 2016, 20:00 horas, Palacio Municipal.

C.C. 1.384 / feb. 17 v. feb. 18

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

Licitación Pública N° 2/16

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 2/2016 hasta el día 15 de marzo de 2016, a las 11:00 horas, para la adquisición de una Barredora- Aspiradora - Servicios Urbanos - América, será el día 15 de marzo de 2016 a las 11:00 horas, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.

Valor del Pliego: \$ 1.200,00.- (Pesos Un Mil Doscientos).

Adquirir y/o consultar: En Despacho Público Municipal en el horario de oficina.

Apertura: 15 de marzo de 2016, 11:00 horas, Oficina de Compras.

C.C. 1.385 / feb. 17 v. feb. 18

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 14/16

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmueble en locación en la ciudad de Merlo, Departamento Judicial Morón, con destino al traslado de la Oficina de Mandamiento y Notificaciones.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contratación de Inmuebles, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación de Administración de los Tribunales de Morón, calle Colón N° 151 y Brown, P.B., Sector H, Edificio Central, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 8 de marzo del corriente año, a las 10:00 horas en la citada Delegación de Administración, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-109/13

Secretaría de Administración

Área Contratación de Inmuebles

C.C. 1.407 / feb. 17 b. feb. 19

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

Licitación Pública N° 7/16

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4011-10751-CGHU-2016. Llámese a Licitación Pública para el objeto: "Compra de cubiertas, cámaras y protectores para flota rodante".

Presupuesto Oficial Total: \$ 3.223.660,00.

Venta e inspección de pliegos: desde el 15 de febrero de 2016 al 10 de marzo de 2016 inclusive, de 08:00 a 14:00 hs. en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. 14 entre 131 y 131A, 2do piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: por escrito hasta el 11 de marzo de 2016 inclusive en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, Tel: (011) 4356-9200 int. 1135.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: por escrito hasta el 14 de marzo de 2016 inclusive.

Recepción de ofertas: hasta el 15 de marzo de 2016 a las 11:00 hs. en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. 14 entre 131 y 131A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: con presencia de los participantes que deseen asistir el 15 de marzo de 2016 a las 11:30 hs. a la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. 14 entre 131 y 131A, 2do piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 8.000,00.

C.C. 1.422 / feb. 17 v. feb. 18

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

Licitación Pública N° 8/16

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4011-10784-SOP-2016. Llámese a Licitación Pública para el objeto: "Construcción de sum bloque sanitario para el jardín de infantes N° 924 en el partido de Berazategui".

Presupuesto Oficial Total: \$1.298.581,28.

Venta e inspección de pliegos: desde el 15 de febrero de 2016 al 08 de marzo de 2016 inclusive, de 08:00 a 14:00 hs. en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. 14 entre 131 y 131A, 2do piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: por escrito hasta el 10 de marzo de 2016 inclusive en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, Tel: (011) 4356-9200 int. 1135.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: por escrito hasta el 11 de marzo de 2016 inclusive.

Recepción de ofertas: hasta el 15 de marzo de 2016 a las 12:00 hs. en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. 14 entre 131 y 131A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: con presencia de los participantes que deseen asistir el 15 de marzo de 2016 a las 12:30 hs. a la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Av. 14 entre 131 y 131A, 2do piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 4.000,00.

C.C. 1.423 / feb. 17 v. feb. 18

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

Licitación Pública N° 9/16

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4011-10785-SOP-2016. Llámese a Licitación Pública para el objeto: "Refacción de escuela primaria N° 19".

Presupuesto Oficial Total: \$1.538.307,12.

Venta e inspección de pliegos: desde el 15 de febrero de 2016 al 08 de marzo de 2016 inclusive, de 08:00 a 14:00 hs. en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. 14 entre 131 y 131A, 2do piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: por escrito hasta el 10 de marzo de 2016 inclusive en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, Tel: (011) 4356-9200 int. 1135.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: por escrito hasta el 11 de marzo de 2016 inclusive.

Recepción de ofertas: hasta el 15 de marzo de 2016 a las 13:00 hs. en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. 14 entre 131 y 131A, 2do. piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: con presencia de los participantes que deseen asistir el 15 de marzo de 2016 a las 13:30 hs. a la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. 14 entre 131 y 131A, 2do piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 4.000,00.

C.C. 1.424 / feb. 17 v. feb. 18

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO

Licitación Privada N° 1/16

POR 1 DÍA - Pedido N° 790/15. Licitación Privada N° 1/16.

Ente Administrador del Astillero Río Santiago. Expte. N° 21900-9049/15.

Objeto: Perfil Angulo, Planchuela de Acero y Chapa Antideslizante de Acero.

Apertura de sobres: 04 de marzo de 2016 a las 10:00 hs.

Para consultas y presentación de ofertas: de lunes a viernes de 07:00 a 14:00 hs. Gerencia de Abastecimiento, Depto. Legal y Técnico, Ente Administrador del Astillero Río Santiago, Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires; Tel./Fax: (0221) 521-7741. www.astillero.gba.gov.ar

Ministerio de Producción Ciencia y Tecnología, Gobierno de la Provincia de Bs. As.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 1.441

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO

Licitación Privada N° 2/16

POR 1 DÍA - Pedido N° 753/15. Licitación Privada N° 2/16

Ente Administrador del Astillero Río Santiago. Expte. N° 21900-9032/15.

Objeto: Chapas de Acero Varias, Barras de Acero Varias.

Apertura de sobres: 08 de marzo de 2016 a las 10:00 hs.

Para consultas, retiro de pliegos y presentación de ofertas: de lunes a viernes de 07:00 a 14:00 hs Gerencia de Abastecimiento, Depto. Legal y Técnico, Ente Administrador del Astillero Río Santiago, Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Pcia. de Buenos Aires; Tel./Fax: (0221) 521-7741. www.astillero.gba.gov.ar

Ministerio de Producción Ciencia y Tecnología, Gobierno de la Provincia de Bs. As.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 1.442

PATRONATO DE LIBERADOS DIRECCIÓN TÉCNICO CONTABLE DEPARTAMENTO COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 2/15

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 2/2015.

Expediente N° 21.212-2410/2015.

Servicio de Limpieza del Organismo y Dependencias.

Retiro y consulta de pliegos: Departamento Compras y Contrataciones, calle 72 N° 186, teléfono 0221-578363 int. 119, hasta el día 29 de febrero de 2016 en el horario de 9 a 15.

Consulta de Pliegos en www.gba.gov.ar (contrataciones) y www.plb.gba.gov.ar (contrataciones).

Apertura: el día 29 de febrero de 2016 a las 10:00 horas.

Lugar de presentación de las propuestas y apertura: Departamento Compras y Contrataciones.

C.C. 1.443 / feb. 17 v. feb. 19

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO

Licitación Privada N° 67/16

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-6253/16. Llámese a Licitación Privada N° 67/16, para la contratación de adquisición bolsas y filtros para hemoterapia, para cubrir el período de 12 meses (marzo a diciembre de 2016), con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 23 de febrero de 2016, a las 11:00 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 16:00, en la Oficina de Administración Contable.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.
Área Licitaciones.

C.C. 1.444

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. A. BALESTRINI**

Licitación Privada N° 22/16

POR 1 DÍA - Expte. N° 2897-2294/2015. Llámese a Licitación Privada N° 22/16 para la contratación de servicio de insumos de limpieza para el servicio de mantenimiento, con destino a cubrir las necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 23/2/2016 a las 10:30 horas, en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. "Dr. A. Balestrini", sito en Ruta 4 y Ruta 21, Ciudad Evita, La Matanza (1900). Se podrán bajar los Pliegos de la Página: www.ms.gba.gov.ar.

H.Z.G.A. "Hospital Zonal General de Agudos Dr. A. Balestrini, Ministerio de Salud, Prov. de Bs. As., Ruta 4 y Ruta 21, Ciudad Evita, La Matanza, Tel./Fax: (011) 4620-2682, 4620-2305, 4620-3551 Int. de Fax ("1112"/1114).

C.C. 1.445

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. SAN JOSÉ**

Licitación Privada N° 49/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2990-979/2016. Llámese a Licitación Privada N° 49/2016, por la compra: productos farmacéuticos y medicinales, soluciones parenterales, Servicio de: Farmacia, para el Ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal San José de Pergamino.

Apertura de Propuestas: Día 22/02/2016 a las 8:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal San José, sito en la calle Liniers 950 de la ciudad de Pergamino, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar
C.C. 1.446

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. COLONIA DR. DOMINGO CABRED**

Licitación Privada N° 2/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 2/2016, para la adquisición de medicamentos psicofármacos, para cubrir el período marzo-agosto del Ejercicio 2016 con destino al Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred de Open Door.

Apertura de Propuestas: Día 24 de febrero de 2016 a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Colonia Dr. Domingo Cabred, sito en la calle Avenida Cabred y Juan de Dios Filiberto de la Localidad de Open Door, donde podrán retirarse el Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario Administrativo (8:00 a 13:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.
C.C. 1.447

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES**

Licitación Privada N° 62/16

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2968-1003/16. Llámese a la Licitación Privada N° 62/16, para la adquisición de insumos de librería con destino a este Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 22 de febrero de 2016, a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000, en la Localidad de Haedo, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 1.448

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. SAN JUAN DE DIOS**

Licitación Privada N° 13/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 13/16, para cubrir necesidades de bolsas de residuos patogénicos para el Depósito General del H.I.E.A y C. "San Juan de Dios" del Partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: Día 22/2/16 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. San Juan de Dios, sita en la calle 27 y 70 de la ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

Oficina de Compras H.I.E.A. y C. San Juan de Dios.

C.C. 1.449

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES**

Licitación Privada N° 68/16

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2968-1031/16. Llámese a la Licitación Privada N° 68/16, para el servicio de mantenimiento de ascensores con destino a este Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 22 de febrero de 2016, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000, en la Localidad de Haedo, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 1.450

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PEDRO FIORITO**

Licitación Privada N° 58/16 Presupuesto

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2964-6727/16. Llámese a Licitación Privada de Presupuesto N° 58/16, por la adquisición de insumos varios, período a cubrir desde 16/01/2016 hasta 30/06/2016, correspondiente a H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 23 de febrero de 2016, a las 08:30 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350, 2° piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar
C.C. 1.451

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PEDRO FIORITO**

Licitación Privada N° 59/16 Presupuesto

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2964-6553/15. Llámese a Licitación Privada de Presupuesto N° 59/16, por la adquisición de mat. de cabina de seguridad biológica, período a cubrir desde 08/01/2016 hasta 31/12/2016, correspondiente a H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 23 de febrero de 2016, a las 09:30 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350, 2° piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.
C.C. 1.452

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PEDRO FIORITO**

Licitación Privada N° 60/16 Presupuesto

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2964-6651/15. Llámese a Licitación Privada de Presupuesto N° 60/16, por la adquisición de insumos varios, período a cubrir desde 09/01/2016 hasta 31/12/2016, correspondiente a H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 23 de febrero de 2016, a las 10:00 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350, 2° piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.
C.C. 1.453

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PEDRO FIORITO**

Licitación Privada N° 61/16 Presupuesto

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2964-6732/16. Llámese a Licitación Privada de Presupuesto N° 61/16, por la adquisición de medicamentos varios, período a cubrir desde 12/01/2016 hasta 30/06/2016, correspondiente a H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 23 de febrero de 2016, a las 10:30 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350, 2° piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.
C.C. 1.454

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PEDRO FIORITO**

Licitación Privada N° 62/16 Presupuesto

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2964-6733/16. Llámese a Licitación Privada de Presupuesto N° 62/16, por la adquisición de medicamentos varios, período a cubrir desde 12/01/2016 hasta 30/06/2016, correspondiente a H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 23 de febrero de 2016, a las 11:00 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350, 2° piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.
C.C. 1.455

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.S.E. DR. RAMOS MEJÍA**

Contratación Directa N° 2/16

POR 1 DÍA - Corresponde a Exp. 2935-005/16. Llámese a Contratación Directa N° 2/2016 para la compra de un termotanque para el servicio de enfermería de este Hospital, para cubrir el período de febrero-diciembre de 2016 para el ejercicio 2016 con destino al Hospital Subzonal Especializado "Dr. Ramos Mejía".

Apertura de la Propuesta: Día 23 de febrero de 2016 a las 10:00 hs. en la Oficina de Administración (Compras) del Hospital Subz. Esp. "Dr. Ramos Mejía" sito en la calle 143 y 521 de la Ciudad de La Plata, donde podrán retirar el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 08:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página del Ministerio de salud www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 1.456

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. SAN JUAN DE DIOS**

Licitación Privada N° 113/15

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 113/16, para cubrir las necesidades de determinaciones para el servicio de Laboratorio del H.I.E.A. y C. "San Juan de Dios" del partido de La Plata y cuyo primer llamado de apertura fue fracasado por tener precios excesivos en el monto global de las ofertas.

Apertura de Propuestas: Día 22/2/16 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. San Juan de Dios, sita en la calle 27 y 70 de la ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

Oficina de Compras H.I.E.A. y C. San Juan de Dios.

C.C. 1.457

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. A. BALESTRINI**

Licitación Privada N° 23/15

POR 1 DÍA - Expte. N° 2897-2315/2016. Llámese a Licitación Privada N° 23/15 para la contratación la adquisición de toners y cartuchos correspondientes al servicio de Administración destinado a cubrir las necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 23/2/2016 a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. "Dr. A. Balestrini", sito en Ruta 4 y Ruta 21, Ciudad Evita, La Matanza (1900). Se podrán bajar los Pliegos de la Página: www.ms.gba.gov.ar.

H.Z.G.A. "Hospital Zonal General de Agudos Dr. A. Balestrini, Ministerio de Salud, Prov. de Bs. As., Ruta 4 y Ruta 21, Ciudad Evita, La Matanza, Tel./Fax: (011) 4620-2682 y 4620-2305, Int. 1114/12.

C.C. 1.458

Varios

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 591**

La Plata, 4 de diciembre de 2015.
Corresponde expediente N° 5400-1726/15

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por NUEVOS DESARROLLOS NÁUTICOS S.R.L., CUIT 33-71210612-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 25- Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes, subrubro 110000- Transporte marítimo;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Avenida 60 N° 467 - La Plata, Buenos Aires, el domicilio real en la calle Montevideo s/n, esquina Nueva York, Polo Industrial de Berisso - Berisso, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Polo Industrial de Berisso s/n - Berisso, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a NUEVOS DESARROLLOS NÁUTICOS S.R.L., CUIT 33-71210612-9, en el rubro 25- Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes, subrubro 110000- Transporte marítimo, con domicilio legal en la calle Avenida 60 N° 467 - La Plata, Buenos Aires, el domicilio real en la calle Montevideo s/n, esquina Nueva York, Polo Industrial de Berisso - Berisso, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Polo Industrial de Berisso s/n - Berisso, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 1.018 / feb. 11 v. feb. 17

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 592**

La Plata, 4 de diciembre de 2015.
Corresponde expediente N° 5400-1416/15

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por MONSALVE ROBERTO OMAR, CUIT 20-11789446-1, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 78- Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 100000- Transporte de correo y carga;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Strobel n° 5832 - Mar del Plata, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a MONSALVE ROBERTO OMAR, CUIT 20-11789446-1, en el rubro 78- Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 100000- Transporte de correo y carga, con domicilio legal, real y comercial en la calle Strobel n° 5832 - Mar del Plata, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 1.019 / feb. 11 v. feb. 17

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 593**

La Plata, 4 de diciembre de 2015.
Corresponde expediente N° 5400-6162/12 alc. 4

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma DIETRICH S.A., CUIT 30-54184930-7, legajo N° 102.692, comunica la baja de uno de los domicilios comerciales, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, la solicitud de la baja del domicilio comercial de la calle Concepción Arenal N° 3457 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de la citada firma, la baja del domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 102.692 de la firma DIETRICH S.A., CUIT 30-54184930-7, la baja del domicilio comercial sito en la calle Concepción Arenal N° 3457 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 1.020 / feb. 11 v. feb. 17

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 594**

La Plata, 4 de diciembre de 2015.
Corresponde expediente N° 5400-12011/08 alc. 2

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I., CUIT 30-50491289-9, legajo N° 100.476, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, a los rubros 30- Componentes y Suministros de Fabricación, Estructuras, Obras y Construcciones, subrubros 140000- Aislamiento, 150000- Materiales para acabado de exteriores; y 31- Componentes y Suministros de Fabricación, subrubro 210000- Pinturas y tapa poros y acabados;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I., CUIT 30-50491289-9, legajo N° 100.476, del Registro de Proveedores y Licitadores, a los rubros 30- Componentes y Suministros de Fabricación, Estructuras, Obras y Construcciones, subrubros 140000- Aislamiento, 150000- Materiales para acabado de exteriores; y 31- Componentes y Suministros de Fabricación, subrubro 210000- Pinturas y tapa poros y acabados.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli
Contador General
C.C. 1.021 / feb. 11 v. feb. 17

**Provincia de Buenos Aires
CONTADURÍA GENERAL
Resolución N° 595**

La Plata, 4 de diciembre de 2015.
Corresponde expediente N° 5400-11406/08 alc. 12

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma DINATECH S.A., CUIT 30-70783096-0, legajo N° 100.256, por la cual solicita la ampliación de rubro, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 44- Equipo, Accesorios y Suministros de Oficina, subrubro 100000- Maquinaria, suministros y accesorios de oficina;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;
Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma DINATECH S.A., CUIT 30-70783096-0, legajo N° 100.256, del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 44- Equipo, Accesorios y Suministros de Oficina, subrubro 100000- Maquinaria, suministros y accesorios de oficina.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

Carlos Alberto Machiaroli

Contador General

C.C. 1.022 / feb. 11 v. feb. 17

**Provincia de Buenos Aires
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

POR 5 DÍAS - En mi carácter de Instructor Sumariante en Expte. N° 5805-208226 1/07 caratulado "LENCINAS CARLOS HORACIO s/ Revisión de Título Prof. Nacional Inglés", que tramita conforme Disposición N° 91/09 de la Subsecretaría de Educación (DGCyE), esta Instrucción cita a Ud. para el día martes 15 (quince) de marzo de 2016, a las 11:00 hs. en la sede de la Delegación Legal y Técnica Educativa N° 9 sita en la calle Arguero 1878 piso 1° de la ciudad de San Miguel, a los efectos de ratificar o rectificar firmas y el contenido de la documentación que se le atribuye, otorgándole vistas por el plazo de 10 (diez) días y emplazándolo para que dentro de dicho término presente su descargo y ofrezca pruebas. (Art. 68 Estatuto Docente). Queda Ud. notificado. San Miguel, 10 de diciembre de 2015.

C.C. 1.080 / feb. 11 v. feb. 17

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD**

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al agente MYRIAM LORENA SMIRCIC (DNI 24.249.259), para que comparezca ante la Dirección Delegada de Personal - Departamento Laborales - Sector Comunicaciones - calle 51 N° 1120- 4° piso -La Plata- a fin de tomar conocimiento del dictado de la Resolución N° 51/15 obrante en el Expediente N° 2991-3055/14. Sonia Verónica Arlan, Subdirectora. Deleg. Dcción. Pcial. de Personal.

C.C. 957 / feb. 11 v. feb. 17

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, intima por el plazo de quince días hábiles a los derecho habientes de los titulares citados seguidamente a iniciar sucesorio y comunicar su radicación a este organismo previsional; ello bajo apercibimiento de proceder la fiscalía de estado conforme lo normado en el Art. 729 del CPCC. Todo ello por imposición de lo normado por el artículo 66 del Decreto-Ley N° 7.647/70.

- 1.- Expediente N° 21557-190479/11, Enzo Domingo ROMALDETTI S/Suc.
- 2.- Expediente N° 21557-167915/10, Graciela Ofelia CARRERAS S/Suc.
- 3.- Expediente N° 2918-11625/77, Elena Teresa CASTRO S/Suc.
- 4.- Expediente N° 2918-32569/69, Sofía Rebeca DIAZ S/Suc.
- 5.- Expediente N° 21557-251045/13, Alejandro Domingo RUVIRA S/Suc.
- 6.- Expediente N° 2350-123662/02, Luis Jorge TORNELLO S/Suc.
- 7.- Expediente N° 21557-113496/08, Gloria TORRES S/Suc.
- 8.- Expediente N° 21557-175942/10, Candido Manuel RODRÍGUEZ S/Suc.
- 9.- Expediente N° 21557-199379/11, Alfredo Alberto PEZZOTTI S/Suc.
- 10.- Expediente N° 21557-122361/09, Martha DI LACIO S/Suc.
- 11.- Expediente N° 21557-228150/12, Jorge Oscar PENA S/Suc.
- 12.- Expediente N° 21557-125959/09, Teodoro Benjamín NIEVAS S/Suc.
- 13.- Expediente N° 2350-106603/01, Carlos Luis MOLINA S/Suc.
- 14.- Expediente N° 2918-05247/70, Carmen Elisa TISSERA S/Suc.
- 15.- Expediente N° 21557-172240/10, Milagro Vicente CEVERINO S/Suc.

Celina Sandoval, Departamento Técnico Administrativo, Sector Edictos, Instituto de Previsión Social.

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término perentorio de 5 días, en los expedientes que seguidamente se detallan, a toda persona que se considere con derecho al beneficio pensionario y/o gastos de sepelio y/o subsidio por fallecimiento y/o mejor derecho; ello bajo apercibimiento de continuar el trámite y resolverse los autos con las partes presentadas y con las pruebas aportadas (artículo 66 del Decreto-Ley N° 7.647/70).

- 1.- Expediente N° 21557-288721/14, Hugo Alberto RODRÍGUEZ S/Suc.
- 2.- Expediente N° 21557-557-297781/14, Maglio Marcelo LEDESMA S/Suc.
- 3.- Expediente N° 21557-349063/16, Marta Mercedes MOSER S/Suc.

Celina Sandoval, Departamento Técnico Administrativo, Sector Edictos, Instituto de Previsión Social.

C.C. 1.137 / feb. 12 v. feb. 18

**Provincia de Buenos Aires
PODER JUDICIAL
JUZGADO DE PAZ LETRADO DE PILAR**

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Pilar, Departamento Judicial San Isidro, informa que desde el día 01/02/2016 y hasta el 15/03/2016 inclusive se encontrará abierta la inscripción para desempeñarse como Profesionales Auxiliares de Justicia (Peritos) para actuar ante este Juzgado de Paz Letrado (conf. Ac. 1.888/79 S.C.B.A. y art. 32 inc. k) Ley 5.827 y modif.). Los interesados deberán presentarse en esta dependencia (sita en calle M. Víctor Vergani N° 539 de la Ciudad y Partido de Pilar - C.P. 1629 - Te. 0230 - 4429564 / 4427249) con la siguiente documentación en original y fotocopia: D.N.I., título habilitante, certificado actualizado del colegio profesional y demás requisitos previstos por el Ac. 1.888/79 S.C.B.A. Pilar, 30 de diciembre de 2015. Pablo Mariano Castillo, Secretario.

C.C. 1.152 / feb. 15 v. feb. 17

**Provincia de Buenos Aires
ARCHIVO DEPARTAMENTAL NECOCHEA**

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Archivo Departamento Judicial Necochea hace saber que se ha dispuesto para el día 6 de abril de 2016, a las 10:00 horas, la destrucción de expedientes autorizada por Resolución N° 3.282 de fecha 22 de diciembre de 2015 S.C.J.B.A. correspondientes a 522 expedientes iniciados en el período comprendido entre los años 1998 a 2007 pertenecientes al Juzgado de Transición N° 1 Departamental, 123 expedientes iniciados entre los años 1999 a 2004 pertenecientes al Tribunal Criminal N° 1 Departamental, 643 expedientes del Programa de Relevamiento, Organización y Destrucción de Expedientes (P.R.O.D.E.) Departamental provenientes de los Juzgados en lo Criminal y Correccional N° 1 - 358 expedientes iniciados en el período comprendido entre los años 1994 a 1998 - y del Juzgado Criminal y Correccional N° 2 Departamental - 285 expedientes iniciados en el período comprendido entre los años 1994 a 2005-, 46 expedientes iniciados entre los años 1991 a 2005 pertenecientes al Tribunal de Menores N° 1 Departamental, 151 expedientes iniciados en el período comprendido entre los años 1988 a 1994 pertenecientes al Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 Departamental y 146 expedientes iniciados en el año 1981 pertenecientes al ex Juzgado de Paz de Necochea, que se encuentran alcanzados por los plazos establecidos en el artículo 115 del Acuerdo 3397. Dejo constancia que el Departamento Histórico finalizó con las tareas en el ámbito de su competencia en virtud de los Acuerdos 3397 y 1934, habiendo realizado el expurgo, selección y catalogación de expedientes pertinentes; pudiendo los interesados conforme Art. 120 Ac. 3397/08 SCBA plantear oposiciones o solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del expediente o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verificase un supuesto de conservación prolongada, pudiendo ejercer este derecho dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio - según fuere el caso - a que se refiere el artículo 119, Acuerdo 3397/08 SCJBA. El listado conteniendo las causas a destruir se encuentra disponible para su consulta en el Archivo Departamental Necochea sito en calle Avda. 59 N° 2299 de esta Ciudad. Necochea, 1° de febrero de 2016. José María Fernández, Jefe de Archivo.

C.C. 1.412 / feb. 17 v. feb. 19

**Provincia de Buenos Aires
TRIBUNAL DEL TRABAJO
Departamento Judicial de Trenque Lauquen**

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Excmo. Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, con domicilio en calle TTe. Gral. Uruburu N° 161 de la ciudad de Trenque Lauquen comunica que, conforme lo autoriza la Resolución de Corte N° 2.049/12 y Ac. N° 3397, se procederá en fecha 24 de febrero de 2016 a la destrucción de los Expedientes Paralizados que conforman los Legajos N° 231; 232; 233; 234; 235; 236; 237; 238; 239 y 240, en un total de 94 expedientes iniciados entre los años 1973 y 2000, correspondientes al Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Presidencia a cargo de la doctora Diana Siri, Secretaría Única a cargo de la doctora Liliana Noemí Hernando. Trenque Lauquen, 4 de febrero de 2016. Liliana N. Hernando, Secretaria.

C.C. 1.381 / feb. 17 v. feb. 19

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Rivadavia hace saber que por Expediente Administrativo 4094-653/17/11/2015, se iniciado el trámite de Prescripción Administrativa en los términos de la Ley 24.320 respecto del inmueble identificado catastralmente como Circunscripción: I, Sección: B, Quinta: 82, Parcela: 1, ubicado en la calle Juan Gemesio sin número, entre calles Mendoza y Pestaña de la ciudad de América, Partido de Rivadavia, Provincia de Buenos Aires, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires bajo en el folio N° 53, Año 1935 del Registro del Partido de Rivadavia (89), a nombre del Sr. ANDRÉS MUGARZA. En consecuencia cita y emplaza por diez días a su titular de dominio y/o sus herederos y/o a quien/es resulte/n propietarios y/o con derechos reales, posesorios y personales, y/o quienes se crean con derechos a formular oposición con acreditación de justo título. Javier Ulises Reynoso, Intendente Municipal.

T.L. 77.016 / feb. 17 v. feb. 18

POR 5 DÍAS - Se Comunica al comercio y público en general que la Sra. CAROLINA FERNÁNDEZ SANGIAO, DNI 27.083.112, ha cesado en su actividad comercial definitivamente por vencimiento de contrato en el local de calle Alberti N° 5809 de Mar del Plata. Reclamos de ley calle Mariani 4619 de Mar del Plata.

M.P. 33.033 / feb. 17 v. feb. 23

**COOPERATIVA SANTA CLARA DEL MAR Y LA COSTA LTDA.
"SCYCO"**

POR 1 DÍA - Notificación: La Cooperativa Santa Clara del Mar y La Costa Ltda. "SCYCO" con domicilio en la calle Cardiff N° 547, de Santa Clara del Mar, Partido de Mar Chiquita, Provincia de Buenos Aires, en su carácter de Concesionaria oficial del servicio público de provisión domiciliaria de agua potable, hace saber a los señores frentistas de la localidad de Santa Clara del Mar, Partido de Mar Chiquita, Provincia de Buenos Aires, Obra Sectores Varios 5, cuyos inmuebles se encuentran en las siguientes calles de Santa Clara del Mar, Partido de Mar Chiquita: a) Calle Badén Badén desde el 200 hasta el 599 inclusive ambas veredas, Miami desde el 200 hasta el 599 inclusive ambas veredas,

Palma de Mallorca desde el 400 hasta el 599 inclusive ambas veredas, Lisboa desde el 300 hasta el 599 inclusive ambas veredas, Santos desde el 200 hasta el 599 inclusive ambas veredas, Montecarlo desde el 200 hasta el 599 inclusive ambas veredas, Río Grande desde el 200 hasta el 599 inclusive ambas veredas, La Habana desde el 300 hasta el 499 inclusive ambas veredas, Los Ángeles desde el 300 hasta el 1099 inclusive ambas veredas, Barranca de los lobos desde el 500 hasta el 699 inclusive ambas veredas, Buenos Aires desde el 1000 al 1199 inclusive ambas veredas, Asunción desde el 900 hasta el 1199 inclusive ambas veredas, Bruselas desde el 900 al 1199 inclusive ambas veredas - Que a partir de los treinta días corridos de efectuada la publicación de la presente notificación oficial entrará en vigencia el Pago Obligatorio de la "Obra Segunda Etapa Redes Maestras y Distribuidoras de Agua Potable en Santa Clara del Mar, Pdo. de Mar Chiquita, Pcia. de Bs. As. En actuaciones obrantes en Expediente Municipal N° 523/S.O.P/2004, que se encuentra ajustado al presupuesto de obra aprobado oportunamente por resolución de Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Mar Chiquita y Publicado en Boletín Oficial la convocatoria Registro de Oposición de acuerdo a lo prescripto por Ordenanza General N° 165/73, la Declaración de Utilidad Publicad y Pago Obligatorio por Ordenanza Municipal N° 4.88/95, y lo resuelto por Ordenanza Municipal 047/2014 y el Decreto Municipal N° 755/2015 de aprobación final de las liquidaciones. 2-Que se notifica que disponen de 30 (treinta) días corridos de la presente notificación para informar la forma de pago que podrá ser contado efectivo o plan de financiación el costo por metro lineal de frente imponible será de \$ 464,24. Quedan debidamente notificados y emplazados por Cooperativa: Pablo Contardo, Presidente.

G.P. 93.109

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS**

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera ALEGRE MARÍA ANGÉLICA, cuyos restos se encuentran en la Galería 1 fila 4 Nicho 640 del Cementerio Municipal de Lomas de Zamora, a tomar intervención sobre la solicitud del traslado al Crematorio. Lomas de Zamora, 1° de febrero de 2016. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 45.009

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS**

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el termino de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fueran GODEL ALBERTO JULIO y ZYT-KIEWICZ BRUNA, cuyos restos se encuentran en el nicho de urna de la Galería 6 Fila 1 Nicho 1670 y en la Sepultura Sección 20 s/ Letra Sepultura 19 del Cementerio Municipal de Lomas de Zamora, a tomar intervención sobre la solicitud del traslado al Crematorio. Lomas de Zamora, 1° de febrero de 2016. Jorge A. Zaccaría, Director.

L.Z. 45.017

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS**

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el termino de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera ZODA EMILIO, cuyos restos se encuentran en el nicho de ataud de la Galería 4 Fila 2 Nicho 156 del Cementerio Municipal de Lomas de Zamora, a tomar intervención sobre la solicitud del traslado al Crematorio. Lomas de Zamora, 1° de febrero de 2016. Mieres R. Hugo, Director.

L.Z. 45.032

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS**

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera LÓPEZ JACINTA, cuyos restos se encuentran en la Sección 26 Letra R Sepultura 42 del Cementerio Municipal de Lomas de Zamora, a tomar intervención sobre la solicitud del traslado al Crematorio. Lomas de Zamora, 4 de febrero de 2016. Jorge A. Zaccaría, Director.

L.Z. 45.071

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS**

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera YUCRA MARTINA, cuyos restos se encuentran en la Sección 26 Letra N Sepultura 18 del Cementerio Municipal de Lomas de Zamora, a tomar intervención sobre la solicitud del traslado al Crematorio. Lomas de Zamora, 4 de febrero de 2016. Jorge A. Zaccaría, Director.

L.Z. 45.073

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS**

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera OSCILIA MARÍA DELIA, cuyos restos se encuentran en el nicho de ataúd de la Galería 6 Fila 4 Nicho 880 del Cementerio Municipal de Lomas de Zamora, a tomar intervención sobre la solicitud del traslado al Crematorio. Lomas de Zamora, 3 de febrero de 2016. Jorge A. Zaccaría, Director.

L.Z. 45.082

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS**

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera ORTIZ AZUAGA MARÍA ELENA, cuyos restos se encuentran en la Sección 16 Letra H Sepultura 16 del Cementerio Municipal de Lomas de Zamora, a tomar intervención sobre la solicitud del traslado al Crematorio. Lomas de Zamora, 6 de febrero de 2016. Jorge A. Zaccaría, Director.

L.Z. 45.111

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS**

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fueran IGLESIAS RAÚL JOSÉ y CALUGUE MARÍA, cuyos restos se encuentran en la Sección 33 Letra Q Sepultura 75 del Cementerio Municipal de Lomas de Zamora, a tomar intervención sobre la solicitud del traslado al Crematorio. Lomas de Zamora, 10 de febrero de 2016. Jorge A. Zaccaría, Director.

L.Z. 45.116

**MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS**

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera LOMBA GARCÍA BENIGNO, cuyos restos se encuentran en la Galería 6 Fila 2 Nicho 664 del Cementerio Municipal de Lomas de Zamora, a tomar intervención sobre la solicitud del traslado al Crematorio. Lomas de Zamora, 10 de febrero de 2016. Jorge A. Zaccaría, Director.

L.Z. 45.123

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE OBRA MÉDICO ASISTENCIAL**

POR 1 DÍA - El H. Directorio del Instituto de Obra Médico Asistencial de la Provincia de Buenos Aires, por Resolución N° 18/13, resolvió: "Sancionar al Doctor Guillermo Enrique PICK (M. P. N° 221.258) de la localidad de Carmen de Patagones con interrupción contractual por el término de nueve (9) meses en sus relaciones con esta Obra Social, por aplicación de lo normado en el artículo 7° inciso h) aparatado 1-B del Decreto Reglamentario N° 7.881/84 y sus modificatorios, aprovechando el plazo cumplido de suspensión preventiva relacionada al de la sanción aplicada, ello en atención a las consideraciones expuestas en el exordio que antecede". Stella Maris Martínez, Of. Ppal. 1 Dcción. de Gestión Institucional IOMA.

C.C. 1.362

**Provincia de Buenos Aires
ARCHIVO DE DEPARTAMENTAL
Departamento Judicial Lomas de Zamora**

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Archivo del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, hace saber por el término de veinte (20) días, que en fecha 21 de abril de 2016, a las 10:00 horas, se procederá a la destrucción autorizada por Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, N° 2049/2012, de 600 legajos integrados por 9220 expedientes iniciados en el período comprendido entre los años 1974 a 1995, pertenecientes a los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, 3, 5, 9, 10, 12 y 13 de este Departamento Judicial. Asimismo se hace saber que la nómina de expedientes a destruir (artículo 119 del acuerdo 3.307/08) se encuentra a disposición de los interesados en la sede de este Archivo, sito en la calle: Camino Pres. Juan Domingo Perón, (intersección Larroque) Código Postal 1828, Banfield, Partido de Lomas de Zamora. Según lo establece el artículo 120 del acuerdo 3.397/08, los interesados pueden plantear por escrito ante la Dirección General dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos, o desde la recepción del oficio -según fuere el caso- a que se refiere el artículo 119 del acuerdo 3.397/08: oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del expediente en los términos del artículo 2188 y siguientes del Código Civil, y/o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el artículo 116 del acuerdo 3.397/08. Lomas de Zamora, 2 de febrero de 2016. Fdo. Gabriela Alejandra Balmaceda, Jefe de Archivo del Departamento Judicial de Lomas de Zamora.

C.C. 1.490 / feb. 17 v. feb. 19

**Provincia de Buenos Aires
ARCHIVO DE DEPARTAMENTAL
Departamento Judicial Lomas de Zamora**

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Archivo del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, hace saber por el término de veinte (20) días, que en fecha 21 de abril de 2016, a las 10:00 horas, se procederá a la destrucción autorizada por Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, N° 002314/2015, dictada en fecha 21 de octubre de 2015, de 5636 causas iniciadas en el período comprendido entre los años 1971 a 1988, pertenecientes al Juzgado Penal N° 5 Secretaría N° 9 de este Departamento Judicial. Asimismo se hace saber que la nómina de expedientes a destruir (artículo 119 del acuerdo 3307/08) se encuentra a disposición de los interesados en la sede de este Archivo, sito en la calle: Camino Pres. Juan Domingo Perón, (intersección Larroque) código postal 1828, Banfield, partido de Lomas de Zamora. Según lo establece el artículo 120 del acuerdo 3.397/08, los interesados pueden plantear por escrito ante la Dirección General dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos, o desde la recepción del oficio - según fuere el caso- a que se refiere el artículo 119 del acuerdo 3.397/08: oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del expediente en los términos del artículo 2188 y siguientes del Código Civil, y/o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el artículo 116 del acuerdo 3.397/08. Lomas de Zamora, 2 de febrero de 2016. Fdo. Gabriela Alejandra Balmaceda, Jefe de Archivo del Departamento Judicial de Lomas de Zamora.

C.C. 1.491 / feb. 17 v. feb. 19

**Provincia de Buenos Aires
ARCHIVO DE DEPARTAMENTAL
Departamento Judicial Lomas de Zamora**

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Archivo del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, hace saber por el término de veinte (20) días, que en fecha 21 de abril de 2016, a las 10:00 horas, se procederá a la destrucción autorizada por Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, N° 2.049/2012, de 768 legajos integrados por 10.889 expedientes iniciados en el período comprendido entre los años 1972 a 1998, pertenecientes a los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, 2, 5, 7, 8, 10, 11, 12, 13 y 14 de este Departamento Judicial. Asimismo se hace saber que la nómina de expedientes a destruir (artículo 119 del acuerdo 3.307/08) se encuentra a disposición de los interesados en la sede de este Archivo, sito en la calle: Camino Pres. Juan Domingo Perón, (intersección Larroque) código postal 1828, Banfield,

partido de Lomas de Zamora. Según lo establece el artículo 120 del acuerdo 3.397/08, los interesados pueden plantear por escrito ante la Dirección General dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos, o desde la recepción del oficio -según fuere el caso- a que se refiere el artículo 119 del acuerdo 3.397/08: oposiciones, solicitar des-gloses, ser designado depositario voluntario del expediente en los términos del artículo 2188 y siguientes del Código Civil, y/o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el artículo 116 del acuerdo 3.397/08. Lomas de Zamora, 2 de febrero de 2016. Fdo. Gabriela Alejandra Balmaceda, Jefe de Archivo del Departamento Judicial de Lomas de Zamora.

C.C. 1.492 / feb. 17 v. feb. 19

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Florencio Varela cita y emplaza por el término de treinta (30) días a titulares y/o interesados en los restos que se encuentran inhumados en las sepulturas del Cementerio local, que se detallan a continuación:

42-4-L DEBOLIO ABEL ALBERTO - 43-4-L RISSO GILDA - 7-28-L QUIROGA JUAN CARLOS - 10-28-L EVANGELISTA MARÍA CRISTINA - 11-28-L SALVATIERRA LUCIANO ALBERTO - 18-28-L RODRÍGUEZ JUAN GONZALO - 19-28-L ARRIETA MARCELO FABIÁN - 20-28-L MENDOZA LUISA - 21-28-L GIMÉNEZ RICARDO - 23-28-L ENCISO NASARIO - 30-28-L AGUIRRE SARA CLARA - 34-28-L DANGONA MARÍA LUISA - 37-28-L BONORA HAYDEE MIRTA - 38-28-L MIKUÑAS CATALINA - 40-28-L ASPARGUI MARIO - 42-28-L LIZARRAGA NICOLÁS CÉSAR - 46-28-L HEREDA CESARIA CATALINA - 51-28-L TORRES TERESA TELESFORA - 52-28-L SÁNCHEZ CRISTINA - 4-29-L PISCIONE OSCAR - 5-29-L ALCARAZA ÁNGEL RUBÉN - 18-29-L GONZÁLEZ JULIO ANACLETO - 20-29-L NASTRUCCI PABLO - 21-29-L FERREYRA RAMÓN - 32-29-L ANCINI MARCELO - 40-29-L ROMERO LUIS ALBERTO - 40-29-L PEREYRA BUENAVENTURA - 42-29-L CASTILLO NICOLÁS - 43-29-L CANO PANIAGUA LUCIANA - 32-3-M OVIEDO RAÚL - 9-4-M HOGAR SAN ROQUE - 20-4-M FERNÁNDEZ ROBERTO DANIEL - 56-4-M HOGAR SAN ROQUE - 1-5-M DEBOLIO ALBERTO - 2-5-M DEBOLIO ALBERTO - 7-5-M ARABI PABLO GABRIEL - 22-5-M HOGAR SAN ROQUE - 28-5-M DEBOLIO ALBERTO - 48-5-M MAMANI CELIA - 14-6-M DEBOLIO ALBERTO - 24-6-M HOGAR SAN ROQUE - 46-6-M HOGAR SAN ROQUE - 47-6-M DEBOLIO ALBERTO - 27-7-M ARABI PABLO GABRIEL - 56-7-M DEBOLIO ALBERTO - 37-9-M DEBOLIO ABEL ALBERTO - 27-10-M HOGAR SAN ROQUE - 32-10-M HOGAR SAN ROQUE - 3-14-M MAIDANA SANTA JUANA - 11-14-M AGUILAR GLADYS ISABEL - 25-16-M RIZZA MIGUEL LUIS - 10-29-M HOGAR SAN ROQUE - 11-29-M HOGAR SAN ROQUE - 9-30-M AGÜERO CRISTIAN - 32-30-M HOGAR SAN ROQUE - 30-30-M DEBOLIO ALBERTO - 2-31-M OVIEDO RAÚL - 28-31-M HOGAR SAN ROQUE - 35-31-M HOGAR SAN ROQUE - 49-31-M OVIEDO RAÚL - 53-31-M OVIEDO RAÚL - 61-31-M OVIEDO RAÚL - 15-32-M HOGAR SAN ROQUE - 25-32-M HOGAR SAN ROQUE - 64-32-M HOGAR SAN ROQUE - 6-33-M AVÁLOS MIRTA ITATÍ - 20-33-M CÁCERES ARCE RAMÓN OSCAR -

22-33-M HOGAR SAN ROQUE - 26-33-M HOGAR SAN ROQUE - 28-33-M HOGAR SAN ROQUE - 35-33-M HOGAR SAN ROQUE - 38-33-M MALDONADO ANA NÉLIDA - 49-33-M ESCOBAR NATALIO JOSÉ - 56-33-M TORRES OMAR - 13-34-M PEÑA CARMEN - 18-34-M OCAÑO CARLOS ALBERTO - 28-34-M FERNÁNDEZ APOLONIO ALEJANDRINO - 33-34-M ABALA PATRICIA - 34-34-M BARRIENTOS GRACIELA LILIANA - 36-34-M CÁCERES MARIO RUBÉN - 41-34-M PANTALEONE JOSÉ LUIS - 43-34-M HOGAR SAN ROQUE - 10-35-M CÓRDOBA RICARDO JOSÉ - 20-35-M BENÍTEZ NÉSTOR FABIÁN - 23-35-M HOGAR SAN ROQUE - 27-35-M FIGUEROA PLAZA ANTONIO - 30-35-M MUÑOZ SARA BEATRIZ - 33-35-M FELLAUTO LUIS ANTONIO - 37-35-M JOHNSTON MARIO ANDRÉS - 39-35-M ROMERO RAMÓN - 49-35-M WEIGANTD ROMINA - 53-35-M GASPES DAMIÁN COSME - 58-35-M ENRIQUE ELÍAS - 61-35-M DÍAZ ADELA FABIANA - 62-35-M CARRIZO OMAR ANTONIO - 4-36-M OVIEDO HAYDÉE LILIA - 20-36-M FRANCO HORACIO RAMÓN - 26-36-M CORREA MIGUEL ÁNGEL - 30-36-M HOGAR SAN ROQUE - 32-36-M MAFFIOLI JUAN CARLOS - 37-36-M GONZÁLEZ ELSA BEATRIZ - 49-36-M MADEO MARIELA - 50-36-M MERNICA EDUARDO - 53-36-M ROJAS ROSA ISABEL - 56-36-M SOTELO DOMINGO - 33-37-M FRANCO DESIDERIO ALCIDES - 39-37-M HOGAR SAN ROQUE - 46-37-M ALBORNOZ JUAN JOSÉ - 55-37-M VILLALBA CLAUDIA ALEJANDRA - 56-37-M CESPEDES HILARIO MAURO - 57-37-M HOGAR SAN ROQUE - 1-38-M HOGAR SAN ROQUE - 7-38-M HOGAR SAN ROQUE - 13-38-M SILVA MIRNA FLAVIA - 20-38-M ARABI PABLO GABRIEL - 21-38-M CEJAS MABEL CRISTINA - 36-38-M ALEGRE RAFAEL - 46-38-M RÍOS CARLOS ALBERTO - 49-38-M CABRAL HUGO AMADEO - 23-39-M PONCE SUSANA RAQUEL - 49-39-M RAMÓN BEATRIZ NOEMÍ - 51-39-M FALCON JOSÉ GIL - 18-40-M SILVANI MANUEL MARIO - 19-40-M OJEDA AURELIANA - 28-40-M LARREA CLEMENTE - 30-40-M CAPURRO EUFRANIO AGUSTÍN - 33-40-M HOGAR SAN ROQUE - 34-40-M HOGAR SAN ROQUE - 35-40-M LAMOTHE AMÉRICA LAUDELINA - 39-40-M PISANI JUAN RAMÓN - 41-40-M LAVIA ALEJANDRO - 45-40-M LAMAS DIEGO FERNANDO - 32-41-M ESTUDILLO JUAN CARLOS - 1-42-M HOGAR SAN ROQUE - 11-42-M GRINKIEVICH EDUARDO - 32-42-M HOGAR SAN ROQUE - 35-42-M MATESTA MARÍA CRISTINA - 54-42-M RODRÍGUEZ ELSA FELIPA - 56-42-M GUTIÉRREZ DEMETRIO PIO - 7-43-M SALAS ANÍBAL MIGUEL - 13-43-M ORELLANA WILFREDO - 17-43-M ROMERO PEDRO RAMÓN - 21-43-M GARDEL FELICITA ISABEL - 30-43-M SANABRIA NORMA ISABEL - 1-44-M GARCÍA EDUARDO MARTÍN - 10-44-M SANTILLÁN RAÚL - 29-44-M GÓMEZ MIGUEL ÁNGEL - 32-44-M DEANES OLGA ROSA - 45-44-M CONTE MARGARITA SOLEDAD - 47-44-M ITURGAY YÉSSICA - 14-48-M VÁSQUEZ KARINA ANDREA - 33-48-M GALLO CARLOS GUILLERMO - 47-6-Ñ CERESDI MARTA ESTER. Bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 60, 61, 62 y 63 en la Ordenanza n° 432/77 "Reglamento General de Cementerios", la no comparecencia motivará el traslado de los restos al Osario General, sin intervención de los interesados. José María Catanese, Director General de Prensa y Difusión.

C.C. 1.382 / feb. 17 v. feb. 19

Transferencias

POR 5 DÍAS - **San Miguel.** ROVIER S.A., CUIT N° 30-71060311-8, transfiere pizzería-comida rápida en Belgrano 1163, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, a A.T.G.G. S.A., CUIT N° 30-71508469-0. Oposición mismo domicilio. C.F. 30.078 / feb. 11 v. feb. 17

POR 5 DÍAS - **Vicente López.** LUIS OSCAR CRUDO, CUIT N° 20-05559580-2, domiciliado en Cazador de Cokimbo 3433 de Olivos, Prov. de Bs. As., avisa que: vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio de "Venta de combustibles y lubricantes", sito en la Avda. Bartolomé Mitre N° 3596 de Vicente López, Provincia de Buenos Aires a "Salva Petrol Combustibles S.R.L.", CUIT N° 30-71498884-7, domicilio legal Viamonte 494, Piso 5° de CABA; libre de personal y de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en Bernardo de Irigoyen 3354 de Munro, Vicente López, Provincia de Bs. As. C.F. 30.080 / feb. 11 v. feb. 17

POR 5 DÍAS - **San José.** DANIEL GERMÁN SAMPO, D.N.I. 21.923.730 y CARLOS ALBERTO SAMPO, D.N.I. 4.365.706, ambos domiciliados en Av. Meeks 315, P° 4, Departamento "B", Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, transfieren a Sampo Confort S.A. domiciliada en Salta 868, Adrogué, Pdo. Alte. Brown, Pcia. de Buenos Aires, Inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas bajo la Matrícula 107.566, Legajo 180.815, con fecha 19/12/2011, el Fondo de Comercio denominado "Daniel Germán Sampo y Carlos Alberto Sampo", dedicado al rubro venta de artículos del hogar, mueblería y rodados, sito en Salta 867, San José, Adrogué, Pdo. Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, Reclamos de Ley en Salta 872, San José, Adrogué, Pdo. Almirante Brown, Pcia. Bs. As. (C.P. 1846). María Anabel Galante, Abogada. L.P. 15.294 / feb. 12 v. feb. 18

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó.** PABLO SEBASTIÁN MEZZA-PESA, vende a Ivana Gabriela Tormenta, Agencia de Lotería sito en la calle Olivera 1685, Ituzaingó, Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 60.004 / feb. 12 v. feb. 18

POR 5 DÍAS - **Moreno.** ZHANG XIANMU, DNI 94.028.801 CUIT 20-94028801-1 con domicilio en Concordia N°1671, Moreno transfiere a Zhang Gongwei

DNI 94.868.504 CUIT 20-94868504-4 con domicilio en Alberdi N° 3137 Florencio Varela el fondo de comercio de rubro Venta Minorista de productos alimenticios y no alimenticios envasados en origen con sistema de autoservicio carnicería, verdulería, fiambrería de nombre "Tres Corazones" situado Concordia N° 1671. Moreno N° de Exp. 9896/X 2003 y número de cuenta 94028801. Reclamo de Ley en el mismo. Mn. 60.005 / feb. 12 v. feb. 18

POR 5 DÍAS - **Alto del Monte.** VANINA SOLEDAD ACEVEDO DNI 32.602.703 (transfiere) a Miguel Ángel Acevedo DNI 12.982.583 (rubro): Cafetería y confitería, sito en la calle Copérnico 2457 Alto del Monte Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As. Reclamo de Ley en el mismo. Mn. 60.006 / feb. 12 v. feb. 18

POR 5 DÍAS - **El Palomar.** NORA CRISTINA CRISPI, Transfiere a Carlos Smoler DNI 11.338.406 Rubro: Tejidos y Artículos de Punto: de lana, algodón, seda, fibras sintéticas y mezcla. Sito en la calle Bergamini, José P., Tte. Gral. Nro. 1806/1808 CP: 1684 Localidad: El Palomar Partido: Morón Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 60.007 / feb. 12 v. feb. 18

POR 5 DÍAS - **Morón.** GARABITO MARCELA NORBERTA D.N.I. N° 18.564.862, vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio, cuya actividad: Café Bar, sito en la calle Gral. Benito Machado N° 1094 Localidad Morón Partido de Morón, Pcia. Bs. As., a el Sr. Fariña Luis Osvaldo y Sra. Tyryk Roxana Isabel CUIT N° 30-71511702-5. Reclamo de Ley en el mismo domicilio. Mn. 60.009 / feb. 12 v. feb. 18

POR 5 DÍAS - **Castelar.** OMAR ORLANDO CONTRE-RA, transfiere a Viviana Patricia Alberio, Imprenta sita en calle Curuchet 2061 - Castelar Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 60.011 / feb. 12 v. feb. 18

POR 5 DÍAS - **Ramos Mejía.** VACANI, AGOSTINA BELÉN con DNI: 38.201.256 con domicilio en Mendoza 734 de Lanús, Transfiere a Di Luccio, María Cristina Venta de comestibles envasados en origen y bebidas sin alcohol. Ubicado en Alsina N° 116 de Ramos Mejía, La Matanza. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 60.015 / feb. 12 v. feb. 18

POR 5 DÍAS - **F. Álvarez.** EZEQUIEL DAMIÁN MASSA, vende cede y transfiere a Carlos Alberto Rodríguez Vaz,

una granja de crianza de aves, sito en la calle Cnel. Suárez 901 de F. Álvarez Partido de Moreno Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.032 / feb. 12 v. feb. 18

POR 5 DÍAS - **R. Castillo.** SHI DONGMEI, DNI 94.265.281 comunica Transferencia de habilitación Municipal a Zhuang Tong DNI 93.839.223 Fondo de Comercio Autoservicio de Comestibles y No Comestibles Domicilio comercial y oposiciones H. Almeira 665 R. Castillo La Matanza Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 60.041 / feb. 12 v. feb. 18

POR 5 DÍAS - **San Justo.** YAN HEPING DNI 94.235.055. Comunica transferencia de habilitación Municipal a Yan Meilan DNI 95.308.274 Fondo de Comercio Autoservicio de Comestibles y No Comestibles domicilio comercial y oposiciones Caupolican 4127 San Justo La Matanza Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 60.042 / feb. 12 v. feb. 18

POR 5 DÍAS - **Haedo.** ALEJANDRA BEATRIZ BARRETO, cede a Iolanda Rivero, fondo de comercio almacén despensa A. Ferreira 1051 Haedo Partido Morón Prov. Bs. As. Reclamo de Ley en Sócrates 1973, Haedo. Mn. 60.046 / feb. 12 v. feb. 18

POR 5 DÍAS - **Hurlingham.** María Florencia Stahler, abogada T°XII F° 160 CAM, comunica que CRISTIAN DEMETRIO DOLAJZUCK con DNI N° 28.643.738 trasfiere el fondo de comercio a MetalHurl 2000 S.R.L, metalúrgica, sito en la calle Maestra Rodríguez N° 2351 de la Localidad y Partido de Hurlingham. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. M. Florencia Stahler, Abogada. Mn. 65.474 / feb. 12 v. feb. 18

POR 5 DÍAS - **Haedo.** MIRAGLIA EUGENIA NÉLIDA, transfiere a Maravilla Elena Mercedes Maxikiosco, domicilio Rivadavia 16103 Haedo Pdo. Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 65.466 / feb. 12 v. feb. 18

POR 5 DÍAS - **Morón.** PABLO JOSÉ TALAN, transfiere a Salomé Nadia Sayago y Néilda Cristina Tondo, maxi-kiosco sito en Av. Rivadavia 17904 Morón, Pdo. Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 65.483 / feb. 12 v. feb. 18

POR 5 DÍAS – **Castelar**. C.P.N. Dr. Carlos Alberto La Torre comunica que GATMAM S.R.L. CUIT 30-71204688-7 vende y transfiere el fondo de comercio de Venta por menor de ropa y prendas de vestir accesorios con domicilio en Arias 2474/2476 Castelar (BA) a Two Fathers Surf S.A. CUIT 30-71479586-0 con domicilio Paraguay 285 Merlo Pcia. Bs. As. libre de personal deudas y/o gravámenes. Reclamos de Ley en García Silva 688 4° “A” Morón (BA). Carlos Alberto La Torre, Contador Público.
Mn. 65.487 / feb. 12 v. feb. 18

POR 5 DÍAS – **Castelar**. La Sra. TELLELDIN ANALÍA comunica que cede y transfiere autoservicio sito en Bme. Mitre 2436/38/40, Castelar, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires a Yan Xiaobin. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 65.548 / feb. 12 v. feb. 18

POR 5 DÍAS – **Williams Morris**. C.P.N. Juan Carlos Grossolano, comunica que la firma IDEMAT S.A con CUIT N° 30-71067031-1, Transfiere la Habilitación Municipal del predio ubicado en la calle Carcaraña 1001 de la localidad de Williams Morris - Partido de Hurlingham -Pcia. de Buenos Aires, destinado a la actividad de Fabricación de Carrocerías y Semirremolques, mantenimiento de camiones y semirremolques, a la Cooperativa de Trabajo Metalurgia 29 de Setiembre Ltda., con CUIT N° 30-71435230-6 y con domicilio en Adrogué 1190 de la localidad de Williams Morris, Partido de Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 65.549 / feb. 12 v. feb. 18

POR 5 DÍAS – **Morón**. MARTIN ELIANA GABRIELA DNI 37.350.311 transfiere fondo de comercio, Copetín al Paso, Minutas, Comidas para llevar sito en la calle Nuestra Señora del Buen Viaje Nro. 777, Localidad de Morón, Partido de Morón a Lollini Ernesto Gustavo D.N.I. 13.805.078. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
Mn. 65.613 / feb. 12 v. feb. 18

POR 5 DÍAS – **Castelar**. CLARA MATILDE ROMARO, transfiere a Horacio Mario Cerioni; Artículos de óptica y contactología sito en Coronel Martín Irigoyen 437, Castelar, Morón, Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 65.614 / feb. 12 v. feb. 18

POR 5 DÍAS – **Morón**. Adriana Lidia Puche, Contadora Pública, Matrícula Legajo N° 34019/7, tomo 131, folio 237, comunica que el Señor LENTINI LEONARDO BENJAMÍN, transfiere su fondo de comercio de Peluquería y Salón de Belleza a favor de Styling de Lentini, Dono y Giménez, Sociedad Ley 19.550 Capítulo I Sección IV, ubicado en la calle Buen Viaje N° 577, Morón. Reclamos de Ley en el mismo. Adriana L. Puche, C.P.
Mn. 65.663 / feb. 12 v. feb. 18

POR 5 DÍAS – **Morón**. VICENZO CALODOLCE, vende a Marcelo Claudio Calodolce carnicería y verdulería de nombre de fantasía “Mercadito Andrés” sito en Avenida Don Bosco 5401 de la localidad de Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 65.693 / feb. 12 v. feb. 18

POR 5 DÍAS – **Bahía Blanca**. El Sr. RAÚL CARLOS ALSINA, DNI 5.488.881, con domicilio en calle Holdich 1276 de Bahía Blanca, transfiere el Legajo de Taxi N° 201 a la Sra. Mónica Lorena Burgos, DNI 24.436.659, con domicilio en calle Córdoba 4496 de Bahía Blanca. Escribana interviniente: Carla Merlini, adscripta del Registro N° 68, con domicilio en Av. Colón 320 de Bahía Blanca. Se cita y emplaza a todos los acreedores del titular del legajo a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio de la escribana interviniente, en un plazo máximo de diez (10) días contados a partir de la última publicación. Bahía Blanca, a 02 días del mes de febrero de 2016.
B.B. 56.071 / feb. 15 v. feb. 19

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. Se avisa que AVE CAESAR S.R.L. CUIT: 30-65224858-2 transfiere a El Ave S.R.L. CUIT 30-71292000-5 negocio de Restaurante sito en Güemes 897, Alto Avellaneda Shopping, Local 304 de Avellaneda. Reclamos de Ley mismo domicilio.
Av. 95.380 / feb. 15 v. feb. 19

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. Se avisa que ALICIA BEATRIZ FERNÁNDEZ transfiere a You Jinyong CUIT: 20-94570927-9 negocio de Almacén, fiambrería, verdulería,

frutería, carnicería y despacho de pan, sito en Av. Belgrano 2551, Avellaneda. Reclamos de Ley mismo domicilio.
Av. 95.389 / feb. 15 v. feb. 19

POR 5 DÍAS – **Villa Gesell**. Escribana Ventura, comunica que MIGUEL ÁNGEL RUSCIO DNI 4.281.890 y ANALÍA SALVATIERRA DNI 4.517.354 ceden venden y transfieren a José Manuel Silguero DNI 93.762.304, el fdo. de comercio del establecimiento hotelero “Hostería Loucomen” sito en Av. 3 N° 1739/1747 de la Localidad y Partido de Villa Gesell, Bs. As. Libre de toda deuda personal y obligaciones que correspondan. Reclamos y oposiciones de Ley en Cuba 3599, CABA.
S.I. 38.026 / feb. 16 v. feb. 22

POR 5 DÍAS – **Ing. Maschwitz**. LOS CUATRO TIGRES S.R.L., cede a Lucas Luna, el fondo de comercio de la pizzería “La Victoria”, ubicada en Mendoza 1667 local 1. Ing. Maschwitz, Partido de Escobar. Libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.
S.I. 38.044 / feb. 16 v. feb. 22

POR 5 DÍAS – **Del Viso**. Se avisa al comercio que SILVINA BEATRIZ DALVANO, CUIT 27-26873119-4, transfiere fondo de comercio, “pollería y venta al por menor de productos de granja”, a Vanina Eugenia Caravaglia, CUIT 27-22078160- 2, sito en L. M. Gonnet 7093, Del Viso. Reclamo de Ley en el mismo comercio.
S.I. 38.053 / feb. 16 v. feb. 22

POR 5 DÍAS – **Villa Adelina**. SOSA GABRIELA NOEMÍ DU 28.984.050, vende, cede y transfiere a Novone Romina Mabel Du 30.324.534 el fondo de comercio dedicado al rubro Peluquería Unisex, denominado Salón Pupe sito en Avda. de Mayo 1144 de Villa Adelina, Pdo. San Isidro, libre de toda deuda, gravamen y sin personal reclamos de Ley en el mismo comercio. Autorizada a diligenciar Dr. Gabriela Rodríguez Matteri.
S.I. 38.099 / feb. 16 v. feb. 22

POR 5 DÍAS – **Rincón de Milberg**. Se comunica al comercio y público en general que M&S ASTILLEROS S.R.L. con rubro Astillero Naval sito en Callao 385, Rincón de Milberg, Partido de Tigre, transfiere la habilitación Municipal, Expte. 4112-27008/10 a favor de Baybco S.A., reclamos de Ley en el mismo.
S.I. 38.080 / feb. 16 v. feb. 22

POR 5 DÍAS – **Villa Ballester**. Se avisa que, ELEONORA BEATRIZ MUÑOZ D.N.I. 25.120.085 transfiere fondo de comercio, rubro agencia de Prode y Lotería a Wanda Gisela Moreno D.N.I. 28.304.359 sito en O'Donnell 4301 Villa Ballester. Reclamo de Ley en el mismo comercio.
S.M. 51.012 / feb. 16 v. feb. 22

POR 5 DÍAS – **José León Suárez**. CHEN HUIZEN, CUIT 27-95.095.098-1 con domicilio en calle Aristóbulo del Valle 6826 de José León Suárez comunica a los fines previstos por el Art. 2 de la Ley 11.867, que cede y transfiere a Chen Biyun, CUIT 27-94161607-6 con domicilio en la calle Aristóbulo del Valle 6826 de José León Suárez. Pdo., de San Martín, El negocio de minimercado sito Aristóbulo Del Valle (calle 79) N° 6826 e/ Calcagno y J. C. Paz, de José León Suárez; Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As. libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en el domicilio del referido negocio, dentro del término legal.
S.M. 51.015 / feb. 16 v. feb. 22

POR 5 DÍAS – **San Martín**. CÉSAR OMAR JESSIS, transfiere a Brian Adrián Molina, Rubro: Agencia de Servicios de Autos al Instante, sito en Avenida (79) 25 de Mayo N° 1967, San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 51.044 / feb. 16 v. feb. 22

POR 5 DÍAS – **San Martín**. CAI CHENRONG, transfiere a Yu Min el negocio de autoservicio sito en Rodríguez Peña (22) N° 4942 Localidad de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
S.M. 51.045 / feb. 16 v. feb. 22

POR 5 DÍAS – **San Martín**. ACAMPORA SEBASTIÁN ARIEL, transfiere a Controlcil S.R.L. El Taller de GNC y oficina administrativa de Guarda de Oblea de GNC sito en Ricardo Balbín 1531/35 de San Martín. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
S.M. 51.046 / feb. 16 v. feb. 22

POR 5 DÍAS – **San Martín**. LILIAN CARMEN COMBINA, transfiere a Sandra Susana Milan la habilitación del comercio de ventas de telas, retazos, ropa blanca y confecciones ubicada en la calle 162 Las Gardenias N° 6000 Ciudad Jardín El Libertador. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 51.047 / feb. 16 v. feb. 22

POR 5 DÍAS – **Villa Ballester**. ROQUE NICOLÁS GRIECO, BEATRIZ DONATA GRIECO, JOSÉ SALVADOR GRIECO, SUSANA GRIECO y MAIRA JACQUELINE GRIECO, transfieren por sucesión de Nicolás Grieco a Erenia Méndez, negocio del rubro pensión familiar sito en Pueyrredón 1327 Villa Ballester, Pdo. Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 51.048 / feb. 16 v. feb. 22

POR 5 DÍAS – **Moreno**. Cristina Santinelli, Abogada. Se comunica que GODOY NÉLIDA DNI 11.220.787 CUIT 27-11220787-8 con domicilio real en la calle Centenario 1708 de Moreno y titular del emprendimiento comercial Rubro Despensa, Carnicería, Verdulería, Panadería sin elaboración, de artículos de limpieza y perfumería con sistema de autoservicio cuyo nombre de Fantasía es “Lo de Nata” con domicilio en Centenario 1708 de la Ciudad de Moreno, transfiere a Lin Xiaoyan DNI 94.048.872 CUIT 27-94048872-4 con domicilio en la calle Av. Hugo del Carril 8951 de Tres de Febrero, el fondo de comercio de la Primera. El número de Expediente Municipal es 108739/G/2010 y el número de cuenta de comercio es 27-11220787-8. Reclamos de Ley en igual domicilio.
Mn. 60.066 / feb. 16 v. feb. 22

POR 5 DÍAS – **El Palomar**. TIRONE JOSÉ, transfiere a Tirone Antonio panadería sito en Bergamini 2512 El Palomar, Pdo. Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 60.072 / feb. 16 v. feb. 22

POR 5 DÍAS – **Morón**. ROSA ESTELA IANNACI, transfiere a Hernán Jorge Graziano. Rubro, Rotisería-Comidas para llevar. Sito en Agüero 1184 Morón, Partido de Morón Provincia de Bs. As. Reclamo Ley en el mismo.
Mn. 60.077 / feb. 16 v. feb. 22

POR 5 DÍAS – **Castelar**. BERALDO PATRICIA MARINA, transfiere a Betiana Leticia Sirio, Rubro: Almacén de Comestible Envasado- Prod. Lácteos - Bebidas Envasada- Hasta 50m2 de Sup. Cub. Máxima-Alimentos Envasados con despacho- Comercio, sito en la calle López Estanislao Gral. N° 1271 Castelar Pdo. Morón. Pcia. Bs. As., Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 60.079 / feb. 16 v. feb. 22

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. RICARDO GUSTAVO ARIAS SKRYPNYK, cede a Sandra Adriana Astorga, una mercería sito en la calle Brandsen 2333 de la Localidad de Ituzaingó Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 60.098 / feb. 17 v. feb. 23

POR 5 DÍAS – **Necochea**. Se hace saber que VALENTINA MARISA TULLIO, CUIT 27-17022396-4, con domicilio en Avda. 59 N° 4015 de Necochea, transfiere el fondo de comercio denominado “Supermercado San Miguel”, ubicado en Avda. 59 N° 4017 de Necochea, a favor de Yajin He, CUIT 27-94250268-6, con domicilio en calle Juramento 2817 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Oposiciones de Ley 11.867 en Estudio Jurídico Valdés, calle 57 N° 3028 de Necochea. Juan Pedro Valdés, Abogado.
Nc. 81.006 / feb. 17 v. feb. 23

POR 5 DÍAS – **Necochea**. Se hace saber que ROQUE ALBERTO CASTRESANA, DNI 5.380.130, con domicilio en la calle 63 número 2265 de la ciudad de Necochea Provincia de Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio denominado “REMIS A.M”, ubicado en calle 65 número 495 de la ciudad de Necochea de la Provincia de Buenos Aires, a favor de Ricardo David Capandegui, CUIT 20-30240368-7, con domicilio en calle 75 bis número 4915 de la ciudad de Necochea de Provincia de Buenos Aires. Oposiciones de Ley 11.867 en Estudio Jurídico Marraro Hijano, calle 60 número 2920 Primer Piso de la ciudad de Necochea de la Provincia de Buenos Aires. Hernán Nahuel Aved, Abogado.
Nc. 81.007 / feb. 17 v. feb. 23

POR 5 DÍAS – **Quequén**. Se hace saber que CRISTIÁN ADRIÁN FERNÁNDEZ DNI 33.935.876 con domicilio en la calle 88 número 2465 de la ciudad de Necochea Provincia de Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio, de la

agencia de remis ubicada en la calle Av. Almirante Brown número 1382 de la ciudad de Quequén de la Provincia de Buenos Aires, a favor de Mariano Fabián Barbeta DNI 21.561.387 con domicilio en calle 70 número 3055 de la ciudad de Necochea de la Provincia de Buenos Aires. Oposiciones de la Ley 11.867 en estudio jurídico Marraro Hijano, calle 60 N° 2920 primer piso de la ciudad de Necochea de la Provincia de Buenos Aires.

Nc. 81.010 / feb. 17 v. feb. 23

POR 5 DÍAS – Lomas de Zamora. HUANG JUNYING DNI 94.719.480 vende y transfiere fondo de comercio de autoservicio de sustancias alimenticias art. de limpieza perfumería bazar depósito, sito Alsina N° 2968 locales 1/7 a la Sra. Zhuang Zongmao DNI 94.297.018, con domicilio 14 de Julio N° 1078 Temperley. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de Ley en el mismo. Roque Felipe Stefanelli, Abogado.

L.Z. 45.076 / feb. 17 v. feb. 23

POR 5 DÍAS - Banfield. MARCELA FABIANA RODRIGUEZ DNI 22.173.179, domiciliada en Av. Rivadavia 4391, Capital Federal, transfiere a Maximiliano Ariel Montenegro DNI 29.988.975, domiciliado en Centenera 652, P. 3, Dpto. C, Capital Federal, el fondo de comercio denominado "Ceibo Viajes" dedicado al rubro turismo, sito en Cochabamba 610, local 4, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en Cochabamba 610, local 4, Banfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires (C.P. 1828). Abogada Eliana Soledad Cosentino.

L.Z. 45.080 / feb. 17 v. feb. 23

POR 5 DÍAS - Monte Grande. MONTENEGRO JUAN HÉCTOR con DNI 6.188.599, transfiere a De Tezanos Sebastián con DNI 27.279.211, el 100% del fondo de comercio y Habilitación Municipal, libre de todo gravamen, del comercio rubro agencia de lotería-prode-quinie-la-loto-bingo, sito en la calle L. Vernet 2554 Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría. Reclamos de Ley en el mismo.

L.Z. 45.127 / feb. 17 v. feb. 23

Convocatorias

INVERSORA PARCAP S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - D.P.P.J Legajo 185.369. Se convoca a los accionistas de Inversora Parcap S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria simultánea, para el día 16 de marzo de 2016, a las 10 horas y a las 11 horas respectivamente, a celebrarse en la sede social, sita en Padre Fahy 2204 de la Ciudad de Moreno, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Modificación del texto de los Artículos Sexto y Décimo del Estatuto Social.
- 3) Consideración de la renuncia de la Sra. Mabel Zulema Monti a su cargo como Directora Titular y Vicepresidente de la Sociedad. Tratamiento de la gestión.
- 4) Designación de Director Titular y Director Suplente.
- 5) Emisión de títulos accionarios.
- 6) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Se recuerda que para asistir a la asamblea se deberá cursar comunicación de asistencia para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en la sede social sita en Padre Fahy 2204 de la Ciudad de Moreno, Provincia de Buenos Aires.

C.F. 30.087 / feb. 11 v. feb. 17

ASOCIACIÓN CIVIL LAS GLORIETAS S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se llevará a cabo en el Club Las Glorietas, Complejo Residencial Las Glorietas, Nordelta, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, el día 3 de marzo de 2016, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
2. Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico N° 16 cerrado el 31/12/2015.
3. Aprobación de la gestión del Directorio.
4. Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
5. Designación de Síndico titular y suplente por vencimiento de los actuales mandatos.
6. Plan de Inversión. Presentación de proyectos. Financiación.

El Directorio. Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Conforme al art. 10 del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el art. 239 de la Ley 19.550, siendo suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación. Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2015 podrá ser retirada en la portería del barrio o en la Administración a partir del 18 de febrero en horario de 9:00 a 13:00 y 14:30 a 18. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 15.282 / feb. 11 v. feb. 17

FRUTALES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - C.U.I.T. 30-63850945-4. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Se convoca a los Sres. Accionistas de Frutales S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en H. Zanúccoli 155, San Pedro, Provincia de Buenos Aires, el día 04/03/2016, a las 15 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
- 2.- Consideración de la documentación del art. 234 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/2015 y la comparativa con el ejercicio anterior;
- 3.- Consideración de los resultados del ejercicio y de los resultados no asignados al 31/10/2015;
- 4.- Asignación de honorarios al Directorio en los términos del art. 261, in fine, Ley 19.550.
- 5.- Determinación del número y elección de directores. No comprendida arto 299 Ley 19.550. El Directorio. Rodolfo Orlando Lázaro, Contador Público.

L.P. 15.283 / feb. 11 v. feb. 17

ASOCIACIÓN CIVIL BAHÍA GRANDE S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo en la sede social sita en Av. De los Fundadores 265, el día 1° de marzo de 2016, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 hs. horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
2. Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al Ejercicio Económico N° 12 cerrado el 31/12/2015.
3. Aprobación de la gestión del Directorio.
4. Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
5. Ratificación de las reformas al Reglamento de Urbanización aprobadas por el Directorio.
6. Informe gestión comisión Asesora de Desarrollo del Zócalo Comercial.
7. Informe gestión accionistas clase C – amarras:
 - a. Proyecto fingers estado de avance.
 - b. Incorporación del rol de Intendente del Canal Mayor.

El Directorio. Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Asimismo, conforme al artículo 10 del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse

representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el art. 239 de la Ley 19.550. Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación. Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2015 podrá ser retirada en la Administración a partir del 16 de febrero en horario de 9:00 a 13:00 y 14:30 a 18:00. Sociedad no comprendida en el art. 299 L.S. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 15.285 / feb. 11 v. feb. 17

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERVICIOS DE VILLA GESELL "COTEL" LTDA.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento con lo dispuesto en nuestro Estatuto, el Consejo de Administración de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios de Villa Gesell "Cotel" Ltda., tiene el honor de invitar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de marzo de 2016 a las 08:00 horas en la sede del Centro de Estudios COTEL, sito en Boulevard y Paseo 121 de Villa Gesell, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Asociados para que junto con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el acta.
- 2) Razones de la realización de la Convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración y en su caso aprobación del Informe del Presidente, del Síndico y del Auditor, Memoria, Balance General, estado de resultados, cuadro de distribución de excedentes y demás cuadros anexos del ejercicio N° 51, cerrado el 30 de septiembre de 2015. Dr. Antonio S. V. Roncoroni, Presidente. Sr. Alejandro Carino, Secretario.

Disposiciones Legales

Art. 33 Estatutos: "Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes una hora después de fijada la convocatoria si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados".

Art. 35 Estatutos: "Cada asociado deberá solicitar previamente a la Administración el certificado de las cuotas sociales, que le servirá de entrada a la Asamblea, o bien si así lo resolviera el Consejo, una tarjeta credencial en la cual constará su nombre. El certificado o la credencial se expedirán también durante la celebración de la Asamblea. Antes de tomar parte en las deliberaciones, el asociado deberá firmar el libro de asistencia. Tendrán voz y voto los asociados que se encuentren al día con sus obligaciones, de cualquier naturaleza con la Cooperativa, a la fecha de la Asamblea. Cada asociado tendrá un solo voto cualquiera fuera el número de sus cuotas sociales". Padrones y documentación a considerar a disposición de los señores Asociados en la Oficina Comercial de COTEL Ltda. en Avda. 3 y Paseo 113 de Villa Gesell.

L.P. 15.329 / feb. 12 v. feb. 18

LABYES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Labyes S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de marzo de 2016, en la sede social sita en Int. Abel Costa 833, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Dispensa de los accionistas al directorio por convocatoria tardía de la Asamblea Ordinaria.
- 3) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables, sus cuadros, anexos y notas complementarias para el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2015.
- 4) Consideración de la Gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2015.
- 5) Honorarios del Directorio a ser fijados en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550.
- 6) Destino del Resultado del Ejercicio.
- 7) Designación de Directores. El Directorio. Buenos Aires, 1 de febrero de 2016.

C.F. 30.090 / feb. 15 v. feb. 19

DISTRIBUIDORA CONFORTAN S.A.C.I.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 5 de marzo de 2016, a las 9:00 hs., en calle 9 de Julio N° 666 Tandil para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, Inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 46 finalizado el 31 de octubre del año 2015.

- 2) Aprobación de la gestión del directorio.
- 3) Distribución de utilidades.
- 4) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Tandil, 2 de febrero de 2016. El Directorio. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Marta N. Colombo, Presidente.

Tn. 91.746 / feb. 15 v. feb. 19

SANATORIO MODELO DE CASEROS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Número de Registro 12.408. Se comunica a los Sres. Accionistas del Sanatorio Modelo de Caseros S.A. que el Directorio de la Sociedad convocó a Asamblea Ordinaria para el día 4 de marzo de 2016, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria; en la sede social sita en Lisandro Medina 2285, Caseros, Provincia de Buenos Aires, a fin que considere el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Demora en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
- 2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2015 y de la Gestión del Directorio.
- 3) Consideración de las Remuneraciones al Directorio.
- 4) Tratamiento del Destino del Resultado del Ejercicio.
- 5) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio por el término de tres (3) ejercicios.
- 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva en representación de la Asamblea.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los titulares de las acciones deberán comunicar su asistencia, en el domicilio de la sociedad y en las condiciones del Art. 238 de la Ley 19.550 hasta con no menos de (3) días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea. El Directorio. Julio Querzoli C.P. Soc. no Comp. dentro del Art. 299. Julio Querzoli, Contador Público.

L.P. 15.381 / feb. 16 v. feb. 22

FONDO DE GARANTÍAS BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA (FO.GA.BA S.A.P.E.M.)

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas del Fondo de Garantías Buenos Aires Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria (FO.GA.BA S.A.P.E.M.) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de marzo de 2016 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social de la calle 51 N° 774 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Informes del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2015.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de los Miembros del Consejo de Vigilancia.
- 4) Aprobación del resultado del ejercicio y su distribución.
- 5) Elección de cuatro Directores Titulares y un Suplente por la acciones Clase "A". Designación de autoridades. Elección de tres Directores Titulares por las acciones Clase "B" y un Director Titular por las acciones Clase "D", todos ellos por el término de dos ejercicios.
- 6) Elección de dos Miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y dos Suplentes por la acciones Clase "A" y un Miembro del Consejo de Vigilancia Titular y un Suplente, por las acciones Clase "B" todos ellos por el término de dos ejercicios.

Además se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asamblea, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada la misma. Noriela Concellón, Abogada.

L.P. 15.346 / feb. 16 v. feb. 22

FONDO DE GARANTÍAS BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA (FO.GA.BA S.A.P.E.M.)

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas del Fondo de garantías Buenos Aires Sociedad Anónima

con Participación Estatal Mayoritaria (FO.GA.BA S.A.P.E.M.) a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de marzo de 2016 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede Social de la calle 51 N° 774 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Capitalización de los aportes irrevocables de los accionistas clase "A" recibidos hasta el 31/12/2015.
- 3) Capitalización de los aportes irrevocables de los accionistas clase "D" recibidos hasta el 31/12/2015.
- 4) Modificación del Estatuto en su artículo 8° por aumento de Capital Social.
- 5) Determinación de las personas autorizadas para efectuar los trámites de inscripción de la modificación de Estatuto ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas.

Además se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asamblea, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. Noriela Concellón, Abogada.

L.P. 15.347 / feb. 16 v. feb. 22

TRANSPORTE AUTOMOTORES LA ESTRELLA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio de la calle 48 N° 930 2° p. oficina "A" de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires para el día 8 de marzo de 2016 a las 12:00 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de los documentos prescriptos por el Inc. 1) del Art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2015 y sus resultados.
- 4) Aprobación de la Gestión del Directorio y su remuneración.
- 5) Aprobación de la Gestión del Consejo de Vigilancia.
- 6) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos con mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio económico que cerrará el 30 de junio de 2018 y.
- 7) Fijación del número de integrantes titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y designación de los mismos con mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio económico que cerrará el 30 de junio de 2018. El presente se publicará por cinco días. La Plata, enero 29 de 2016. Omar Isdael Ricard, Presidente. Ronaldo J. Fernández Bonomi, Contador Público.

L.P. 15.382 / feb. 16 v. feb. 22

CLÍNICA DEL NIÑO Y LA MADRE Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas de esta sociedad a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 del mes de marzo de 2016, a las 20:00 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de lo fijado para la primera. La reunión se realizará en la sede social, sita en la Avenida Colón N° 2749 de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de un Accionista para presidir la Asamblea.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio N° 43, cerrado el día 31 de julio de 2015. Razones por su tratamiento fuera de término.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y del Director Técnico Administrativo. Asignación de honorarios.

5) Elección de tres (3) accionistas para integrar el Directorio en calidad de Directores titulares, elección de tres (3) accionistas para integrar el Directorio en calidad de Directores suplentes, todos por el término de dos (2) años.

Nota: Los señores Accionistas para tener derecho de asistencia y voto en la Asamblea deberán depositar sus acciones y/o títulos en la sede social hasta tres días antes de la fecha fijada. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Dr. Rubén Mielgo, Presidente.

L.P. 15.399 / feb. 16 v. feb. 22

PRODUCTORES DE GENERAL LAMADRID S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Productores de General Lamadrid S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de marzo de 2016 a las 19 horas, en la sede social de calle Avda. R. S. Peña esq. Matheu de Gral. Lamadrid, Pcia. de Bs. As., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y notas a los Estados e Inventario, todo ello referido al último ejercicio social iniciado el 01/12/2014 y finalizado el 30/11/2015.
- 2) Consideración de la gestión del Directorio al frente de los negocios sociales en el ejercicio iniciado el 01/12/2014 y finalizado el 30/11/2015.
- 3) Consideración de los Honorarios de Directorio, por encima de los topes del Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, atendiendo a las tareas de tipo técnico administrativas realizadas por sus miembros.
- 4) Destino de los Resultados no asignados al cierre.
- 5) Firma del Acta de la Asamblea. Sociedad no Comprendida en el Art. 299 de la Ley de Soc. Comerciales N° 19.550. Vesa Lauri Niemela, Presidente Directorio.

B.B. 56.088 / feb. 16 v. feb. 22

LOS RANQUELES DE LABOULAYE S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Convócase a AGO y AGE para el 1/3/16 a las 16:00 hs. en 2da. convocatoria, en calle Belgrano N° 332, Piso 1° Of. 15, Bernal, Quilmes, Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Acreditación de personería administrador del Sucesorio del porcentaje accionario correspondiente a quien en vida fuera Antonio Severino Di Maio.
- 3) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015.
- 4) Asignación Resultado del Ejercicio.
- 5) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 6) Asignación de Honorarios Directorio.
- 7) Determinación de políticas de explotación agropecuarias para el período 2015/2016.
- 8) Modificación del artículo 10 del estatuto social para convocar a Asambleas en forma simultánea. Epifanio Ricardo Di Maio, Presidente. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LS. Federico F. Alconada Moreira, Abogado.

L.P. 15.440 / feb. 17 v. feb. 19

MUTUAL ARGENTINA SOLIDARIA DE LEONES

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - De acuerdo con lo determinado en el Estatuto vigente de la Mutual Argentina Solidaria de Leones, Matrícula del I.N.A.E.S. N° 2684, con domicilio en la calle Pacheco N° 3297 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, convocase, a los Señores Socios, a la "Asamblea General Extraordinaria" que se llevará a cabo el día 28 de febrero del año 2016, desde las 10:00 horas en la calle Pacheco N° 3297 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del acta anterior y designación de dos (2) socios para la firma.
- 2) Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance General, Estados de resultados, Anexos e Informe de Junta Fiscalizadora y del Auditor, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30/06/2015.
- 3) Fijación de la cuota social para el próximo ejercicio.
- 4) Cambio de Domicilio.
- 5) Tratamiento, implementación o modificación de servicios. El padrón de asociados se encuentra a disposición de los mismos, en la Sede de la Mutual. CABA, a los 25 días del mes de enero de 2016. Matías X. González Ibarra, Presidente.

L.P. 15.450

MUTUAL DEL CENTRO DE ESTUDIOS MARIANO MORENO DE LA CIUDAD DE CHASCOMUS

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - La Mutual del Centro de Estudios Mariano Moreno de la Ciudad de Chascomús convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de marzo de

2016 a las 8:00 hs. en su sede legal de calle Richieri N° 133 de la ciudad de Chascomús para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos socios asambleístas para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta de la asamblea.
- 2) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y el Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al período cerrado el 30 de octubre del año 2015.
- 3) Lectura, consideración y aprobación de los programas instructivos y autorizaciones implementados por el Consejo Directivo.
- 4) Aumento del fondo de asistencia económica.
- 5) Aprobación convenio con Instituto Previsión Social.
- 6) Aprobación compra inmueble.
- 7) Elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. Hugo Fortti. Secretario.

L.P. 15.481

ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES PELUQUEROS Y AFINES

**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 1 DÍA - Se convoca a los Señores Asociados de Asociación Mutual de Profesionales Peluqueros y Afines "AMPPyA", Matrícula INAES 2643 a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de marzo de 2016, a las 19:00 horas, en la Avenida Rosales 1017 Piso 1 (1826) Remedios de Escalada, partido de Lanús - Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen la síntesis de las deliberaciones de la Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance, con las Notas y Cuadros Anexos que conforman a los Estados Contables, el Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor, y el destino de los excedentes mutualistas acumulados, en caso de corresponder, por el ejercicio 2015.
- 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Sindicatura por el ejercicio 2015.
- 4) Categorías Comisión Directiva.
- 5) A considerar la renuncia presentada por los Miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, en su caso. B) elección de nuevas autoridades para cubrir los cargos de consejo directivo y junta fiscalizadora.
- 6) Tratamiento de los valores de las cuotas sociales.
- 7) Remuneración del Consejo de Administración por el ejercicio 2015, y consideración y resolución de directivas mínimas para el ejercicio 2016 y siguientes.
- 8) Traslado del domicilio fiscal.
- 9) A) Aprobación y/o Rechazo del Reglamento de Ayuda Económica con Capital Propio. B) Aprobación y/o Rechazo del Reglamento de Ayuda Económica con fondos de 3ros. C) Aprobación y/o Rechazo del Reglamento de Gestión de Préstamos. Cubillo Miguel Ángel, Presidente.

L.P. 15.439

SAN MINIATO S.A.

**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - En primera convocatoria a las 09:00 hs., a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de marzo de 2016, en la sede social de Ing. Mitre 404, Departamento "A", ciudad y partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Consideración del Balance General, estado de resultados, distribución de ganancias y memorias correspondiente al ejercicio económico N° 10 cerrado al 31 de diciembre de 2015.
- 3) Designación de autoridades: Presidente y Director Suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social, dentro de los plazos legales en el horario de 8 a 16. Sociedad no comprendida dentro del Art. 299, Ley 19.550. Miguel Ángel Savino, Presidente.

LZ. 45.109 / feb. 17 v. feb. 23

Colegiaciones

**COLEGIO DE MARTILLEROS
Y CORREDORES PUBLICOS
Departamento Judicial Necochea
LEY 10.973**

POR 1 DÍA - Se hace saber que BORELLI, MARCELA ANDREA DNI N° 20.586.827 ha solicitado su Reincorporación como Martillero y Corredor Público en el Registro de Matrículas. Oposiciones durante quince días hábiles en el domicilio de calle 68 N° 3153/55 de Necochea. Oscar Luis Pérez, Presidente.

Nc. 81.008

Sociedades

CORTES DE VAC S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Azcarate Sebastián Eloy, soltero, arg., DNI 28279968, nac. 01/10/80, comer., Uruguay 1602, loc. y Pdo. de Moreno, prov. Bs. As., Bregante Bellomusto Rosa Mabel, viuda, arg., DNI 92583963, nac. 14/09/51, comerc., Uruguay 1602, Loc. y Pdo. de Moreno, Prov. Bs. As. 2) Inst. Priv.: 11/12/2015. 3) Cortes de Vac S.R.L. 4) Sede social: Entre Ríos 2061, loc. y Pdo. de Moreno, Prov. Bs. As. 5) Objeto: a) explotación comercial del negocio de Parrilla, bar y confitería, servicio de lunch y restaurante. Elaboración distribución y venta de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico. b) Compra venta, elaboración, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de alimentos y bebidas de todo tipo, con o sin alcohol, así como toda clase de conservas y productos comestibles y sus derivados. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 15000, 150 cuotas de \$ 100. 8) Adm. y repres. legal Azcarate Sebastián Eloy socio gerente. Con una duración en el cargo de 99 años. 9) Fiscaliz.: Art. 55 de la Ley 19.550.10) Cierre del ej.: 31 de diciembre de cada año. Aldo Dambolena, CPN.

Mn. 65.535

GRUPO MOEBIUS.COM S.A.

POR 1 DÍA - Por Asam. Gral. Ord.-Extraor. 7 de 04/12/14 designa direct: Presidente: Silvina Mónica Amato, arg., nac. 15/8/72, DNI 22819806, prof.: comerc., soltera. Dir. Supl. Mariano Barros, arg., nac. 12/7/76, DNI 25314281, prof.: arquitect., divorc., ambos dom. Tte. Bergamini 1116, ciud. El Palomar, Pdo. Morón, Bs. As. Acta Direct. 10/12/15 nuevo domic. Tte. J. Bergamini 1116, loc. El Palomar, pdo. Morón, Bs. As. Graciela A. Bennardo, Contadora Pública.

Mn. 65.592

SL FRANCISCO S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios: Jonathan Pablo Botinelli, nac. 14/09/84, DNI 31207897, arg., divorciado, comerc., dom. S. Zanella 3311, cdad. Caseros y pdo. Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. y Daniel Muñoz, nac. 14/9/84, DNI 30861803, arg., casado, comerc., dom. Fasola 446, cdad. Haedo y pdo. Morón, Pcia. Bs. As.; 2) Inst. Priv.: .../12/15. 3) Den: SL Francisco S.R.L. 4) Dom. Larralde 860, dpto. 3 de la cdad. Haedo, pdo. Morón, Pcia. Bs. As. 5) Obj.: Gastronom-Product Aliment: Elab, produc y comerc, por mayor y menor produc aliment, en polvo, desecad, congelad, enlat y condiment. Explot comerc bar, confiter, cafes, café concerts, loc bailabl, pub, y restaur, despacho bebid gaseos, alcohólic y sin alcohol, serv café, infus, leche y produc láct, postr helad, sándwiches y produc afin. Explot comerc rama gastron y prod vincul aliment, la distrib comid preelab y elab comed comerc, estudiant, ind y empres, refrig y quiosc y act gastronom. Elab y comerc de espec confit y pastel, Sandwich, helader, bombon, serv catering y lunch p/fiest. Pizzer-Bar. Explot comerc neg ramo pizzer, confit, bar, restaurant, bebid alcohól, sin alcohol y envas; cualq rubr rama gastron y art y prod aliment y bebid, serv delivery. Serv catering, explot establ gastron, bar, confit y restaurant. Distrib comid preelab y elab. Dep. Transp: Serv logíst comerc, almacén, conserv produc prop 3°; transp terrest produc por cta y orden prop o 3°, donde corresp, medios prop y ajeno; manipulac y ctrl produc prop y ajén; asesoram integr ejec tareas y obras sede prop y ajena. Comerc. Cpra-vta, armad, comisión, consig, dar leasing, dar locac, otorg franqu, lic, asesor, compon, conserv, const, desarm, diseñ, distri, financ, permut, montar, operar, imp-exp, rediseñ, restaur, revend, repres, transf o distrib mat prim, prod y subprod y art elab, mercad o acces. Represent y mandatos. represent, mandat, comisión gestión cobranz, admin, y consign bs,

empres o firmas actúen, serv que relac obj soc, tomar o establ repres, agenc o delegac país o extranj. Imp-Exp. produc, est nat, elab o manufact. Dur. 99 años desde insc. Cap: \$ 100.000. Adm - repr: Por 3 Gerentes, socios o no. Gerentes: Jonathan Pablo Bottinelli, Daniel Muñoz y Juan Carlos Adolfo Bottinelli por término de soc. Fisc.: art. 55 Ley 19.550. Cierre Ej.: 31/5. Hernán Domínguez, Contador Público.

Mn. 65.593

DARTAGNAN ENTRETENIMIENTOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Comunica su constitución. 1) García, Jorge Daniel, arg., casado, comerciante, fecha nacim. 18/10/56, DNI 12628396, CUIT 20-12628396-3, domic. Pampa 3860 San Justo, Pcia Bs. As. 2) García, Maximiliano José, arg., soltero, comerciante, DNI 32047224, CUIT 20-32047224-6, fecha nacim. 24/01/86, domic. P. M de Obligado 1756 Laferrere, Pcia. Bs. As. 3) García Guillermo Daniel, arg., soltero, comerciante, fecha nac. 16/11/90, DNI 35632059, CUIT 20-35632059-0, domic. P. M de Obligado 1756 Laferrere, Pcia. Bs. As. 4) Fangano, Daniel Eduardo, arg., casado, comerciante, DNI 29948024, CUIT 20-29948024-1, fecha nacim. 08/02/83, domic. P. M de Obligado 1756 Laferrere, Pcia. Bs. As. 5) Instrumento 17 de diciembre 2015. 6) Razón Social: "Dartagnan Entretenimientos S.R.L." 7) Domicilio Social: Arieta 3147 San Justo, Pdo. La Matanza, Pcia. Bs. As. 5) Objeto Social: realizar por si o por terceros y/o asociadas a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a la fabricación comercialización y reparación de computación, electrónica, electrodomésticos, consolas de juegos, audio y videos; comiquería y juguetes. 6) Dirección administración: Scio. Gte.: García, Jorge Daniel. 7) Fiscalización Socios No Gtes. García Maximiliano J. García Guillermo D. y Fangano Daniel E. 8) Cargos Duración: El Plazo de duración del mandato será por todo el plazo de duración de la sociedad. 9) Cap. Social \$ 20.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 20 c/u, con derecho a un voto por cuota. 10) Duración 99 años desde inscripción DPPJ. 11) Cierre Ejercicio 31 de julio. C.P. Silvina Gabriela Luna.

Mn. 65.620

PRO 550SERVICE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Macri Valeria Laura, DNI 24546943, 9/2/75, soltera, comerciante, Gaboto 986 y Maggio Clara Rosa, DNI F170046, 13/10/ 29, viuda, jubilada, O'Higgins 1819, ambos argentinos, de Hurlingham, Pcia. Bs. As. 2) Pro 550service S.R.L. 3) 23/12/15. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, comisiones o intermediaciones, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicios: de Limpieza, Mantenimiento y reparación integral de casas, edificios, departamentos, oficinas, locales establecimientos fabriles y comerciales y medios de transporte en general, de sus instalaciones y equipamientos; realización de desinfecciones, de transporte General de Cargas, encomiendas, paquetes postales, correspondencias, mensajes, su recolección, distribución, acarreo, fletes, por vía terrestre, marítima, fluvial, y aérea, utilizando todo tipo de vehículos, propios o de terceros; escaneo, digitalización, procesamiento y archivo de imágenes, información, datos y documentación dentro de tales actividades comisionistas y representantes de toda operación afin, pudiendo intervenir en licitaciones públicas y/o privadas, obtener concesiones y arrendamientos, y realizar tareas de provisión de personal para todas esas actividades. Comerciales: de compra, venta, permuta, alquiler, comisión, consignación, representación, distribución, transporte, importación, exportación, y comercialización de toda clase de bienes, productos mercaderías, accesorios, repuestos y artículos vinculados con las actividades detalladas en cada uno de los rubros servicios. Inmobiliarias: de compra, venta, permuta, arrendamiento, y locación, de inmuebles rurales y urbanos. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) O'Higgins 1686, localidad y pdo. de Hurlingham, Pcia. Bs. As. 6) 99 años desde suscripción. 7) \$ 50000. 8) 30/6 9) Gerencia: duración 99 años, Gerente: Kinder Alejandro Alfredo, DNI 24.636.971, argentino, soltero 7/6/75, Francisco Miranda 1275 de la localidad y Partido Hurlingham, Pcia. Bs. As. 10) Fisc.: Socios. María Del Carmen Cellemare. Contadora Pública, autorizada por contrato del 23/12/15

Mn. 65.639

ART DOMUS S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ord. del 16/6/15 se eligió Presidente Marcela Silvina Bello, DNI 16.673.380 y

Director Suplente: María Victoria Camacho Hidalgo, DNI 17.177.153, ambas c/domic. espec. Tupac Amará 74, Barrio Los Ángeles, UF 31, Ingeniero Maschwitz, Pcia. Bs. As. Víctor J. Maida, Abogado.

L.P. 15.257

PRISON SUMINISTROS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Fabián Alejandro Zottig, 15/12/67, DNI 18538634, comerciante, divorciado, calle 9 N° 1736 y María Elena Álvaro, 13/10/41, DNI 4254417, jubilada, viuda, calle 19 N° 15 ambos Argentinos de La Plata. 2) 02/02/16. 3) Prison Suministros S.A. 4) 9 N° 1736 Loc./part. La Plata. 5) Venta, fabricación, materiales, ferretería, construcción, eléctricos, pinturas, plásticos, textil, metalúrgicos, electrónicos, máquinas, equipamiento para la industria. Representaciones, mandatos, tramitaciones. Transporte de mercaderías. Agropecuarias, establecimientos agrícolas. Financiera: operaciones financieras (excluye act. Ley 21.526). Constructora obras públicas y privadas. 6) 99 años desd/Insc. 7) \$ 100.000. 8/9) Rep. Pte. 1 a 5 mbros. Tit. e igual N° Suptes. 3 ejerc. Fisc. art. 55 Pte. Fabián Alejandro Zottig. Dir. Sup. María Elena Álvaro. 10) 31/12. Contador Juan I. Fusé.

L.P. 15.258

JAKKAJ LA PLATA S.A.

POR 1 DÍA - 1) José Luis García, 17/9/73, DNI 22532543, comerciante y Karina Elizabeth Peressi, 09/6/75, DNI 24256827, empleada, ambos Argentinos, casados, calle 27 N° 79 La Plata. 2) 02/02/16. 3) Jakkaj La Plata S.A. 4) 29 N° 79 Loc./part. La Plata. 5) Venta, fabricación materiales ferretería, construcción, eléctricos, pinturas, plásticos, textil, metalúrgicos, electrónicos, máquinas, equipamiento para la industria. Representaciones, mandatos, tramitaciones. Transporte de mercaderías. Agropecuarias estab. agrícolas. Financiera operaciones financieras (excluye act. Ley 21.526). Constructora obras públicas privadas. 6) 99 años desd/Insc. 7) \$ 100.000. 8/9) Rep. pte. 1 a 5 mbros. Tit e igual N° Suptes. 3 ejerc. Fisc. art. 55. Pte. José Luis García. Dir. Sup. Karina E. Peressi. 10) 31/12. Contador Juan I. Fusé.

L.P. 15.259

AL CONTROL S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 17/11/2015, de carácter unánime: 1) Designación del Directorio por 3 ejercicios, Presidente Eleuterio Brito De Jesús; Director Suplente Christian Alberto De Jesús; el Director Suplente representará a la sociedad en caso de vacancia, impedimento o ausencia del Presidente. Los cargos han sido debidamente aceptados por los miembros del Directorio. Se aprobó también por unanimidad el inventario y Balance al 31/07/2015. Escribano Gustavo C. Aguilera.

L.P. 15.260

C.P.S.I. S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Asamblea N° 38 de fecha 28/02/2014 de Elección de Autoridades y de Distribución de Cargos, se designan como Directores Titulares de la sociedad al Sr. Carlos José Catoggio y al Sr. Patricio Catoggio y como Director Suplente a la Sra. Alicia Figliozzi, todos por el término de 3 años. Escribana María Rosa Cordero.

L.P. 15.261

TEMZA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución sociedad: denominación de la sociedad Temza S.A. Instrumento Privado del 16/09/15. 2) Domicilio: Diagonal 76 N° 201 de La Plata. 3) Duración: 99 años desde su inscripción. 4) Socios: Pérez Dantagnan Ezequiel, argentino, nacido el 06/08/86, DNI 32.393.764, CUIT 20-32393764-9, domicilio: 507 N° 1741 Localidad de Gonnet, partido de La Plata, estado civil soltero, empresario; Pérez Dantagnan Tomás, argentino, nacido el 27/12/91, DNI 36.071.046, CUIT 20-36071046-8, domicilio: 507 N° 1741, Localidad de Gonnet, partido de La Plata, estado civil soltero, empresario; Embon Mauricio Aaron, argentino, nacido el 27/03/92, DNI 36.778.409, CUIT 20-36778409-2, domicilio: 27 N° 483 Localidad de Gonnet, partido de La Plata, estado civil soltero, empresario y García Martín Adolfo Alejo, argentino, nacido el 28/09/70, DNI 21.519.348, CUIT 23-21519348-9, domicilio: 43 N° 837 de La Plata, estado civil casado, empresario. 5) Objeto: Servicios de mantenimientos en todo tipo de instalaciones e infraestructuras y equipos; Construcción y reparación de obras de ingeniería y arquitectura; comercialización de materiales y equipos para la construcción; servicios de mantenimientos reparación de inmuebles en general; compraventa de inmuebles urbanos

y rurales; desarrollo de proyectos inmobiliarios; confección y comercialización de prendas de vestir e hilados textiles. 6) Capital: \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1000 c/u. 7) Administración estará a cargo de un Directorio integrado por uno a siete directores titulares pudiendo elegir igual o menor número de suplentes quienes durarán en el cargo dos años Presidente: García Martín Adolfo Alejo y Director suplente Embon Mauricio Aaron. 8) Fiscalización: a cargo de los socios. 9) Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Martín García, Contador Público.

L.P. 15.262

FINCA ROUGES S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 02/10/2015 se renuevan las autoridades: Director Titular y Presidente: Hernando Sarmiento Sarmiento, Director Suplente: María Florencia Arano, ambos con domicilio constituido en Arenales N° 1239, Localidad de Acaassuso, partido de San Isidro. Jorge Ignacio López, Abogado.

L.P. 15.268

TRANSPORTES CIUDAD DE TANDIL S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/12/2015. Se resolvió: 1) Cambio de Sede Social: anterior: Avenida Colón N° 1323 de la localidad y partido de Tandil, Pcia. de Buenos Aires a actual calle Uriburu número 1179 de la ciudad y partido de Tandil, Pcia. de Buenos Aires. 2) Aceptar renuncia del cargo de socio gerente del Sr. José Pablo Ardito y aprobar su gestión por unanimidad. 3) Designar socio gerente titular a Silvio José Ardito, D.N.I. 26.303.478, nacido el 02/01/1978, soltero, hijo de Don José Pablo Ardito y Doña María Eva Fernández, de profesión empleado, C.U.I.T. 20-26303478-4, con domicilio real en calle Langueyú N° 720 de esta ciudad, y ratificar en el cargo de socio gerente suplente a Emilio Carlos Fernández, D.N.I. 5.388.421, nacido el 24/10/1945, casado en primeras nupcias con Mirta Ester Díaz, de profesión empresario, C.U.I.T. 20-05388421-1, con domicilio real en calle Franklin N° 1650 de esta ciudad. Todos aceptaron su designación firmando el acta fechada 28/12/2015. 4) Autorizado por acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 28/12/2015. Diego Gullón, Contador Público.

L.P. 15.277

FCT BY WAGNER S.R.L.

POR 1 DÍA - 1º) Facundo Wagner, nac. 25/8/91, DNI 35.647.165, CUIL 20-35647165-3, domic. Belgrano 7534, B° Trujui, Pdo. Moreno, Pcia. Bs. As., y Camila Wagner, nac. 8/9/94, DNI 38.496.767, CUIL 27-38496767-7, dom. Avda. Roca 2705, B° Trujui, Pdo. Moreno, Pcia. Bs. As., ambos arg., comerciantes, solteros.-2º) Inst. Privado del 29/1/2016. 3º) "FCT By Wagner S.R.L." 4º) Belgrano 7534 de Villa Trujui, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. 5º) Objeto: Fabric., indust. y comerc. de carpintería metálica, aberturas, rejas, estruct. metálicas para construcción, acces. importación o exportación, ya sea de insumos o de productos elab. repuestos y enseres. 6º) 99 años desde insc. regist. 7º) \$ 100.000. 8º) Administración y representación y uso de la firma los socios gerentes indistintamente por todo el término de la sociedad. Gerentes Facundo y Camila Wagner. Fiscalización socios no gerentes, art. 55, L.G.S. T.O. 19.550. 9º) Cierre ejerc. 31/01. Diego Javier Morales, Escribano.

L.P. 15.289

LEKIP S.R.L.

POR 1 DÍA - En reunión unánime de fecha 06/04/2015 se suscribe aumento de capital de \$ 350.000 y decide reforma art. cuarto de los estatutos, quedando redactado: Cuarto: El capital social es de \$ 362.000 (trescientos sesenta y dos mil pesos), dividido en 36200 (treinta y dos mil doscientos) cuotas de valor nominal de diez pesos cada una y de un voto por cuota. Juan J. Bertaina, Contador Público.

L.P. 15.290

FÚTBOL 3L S.R.L.

POR 1 DÍA - En reunión unánime de socios del 28/09/2015 se recibe y acepta la renuncia al cargo de gerente de Hernán Federico Lacerence, DNI 21.845.830. Juan José Bertaina, Contador Público.

L.P. 15.291

MELAR S.A.

POR 1 DÍA - 1) Acta de Asamblea Gral. Ordinaria 17/7/14. 2) Designa 2 ejercicios: Presidente: Néstor

Alejandro Budzinski, DNI 10.741.568, Dtor. Suplente: Roberto Jorge Budzinski, DNI 8.290.447, ambos con domic. especial en Formosa 5346, Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As. Mario E. Cortés Stefani, Abogado.

L.P. 15.295

JAZ MINIA 743 S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Roberto Francisco Bettino, arg., 13/6/53, DNI 10.897.515, divorciado, Rucci 230 p. 15, Dto. 1, Avellaneda y Via Vargas Clever, boliviano, 18/8/80, DNI 94.059.543, soltero, Beron de Astrada 2225, Pompeya, ambos comerciantes. 2) Inst. Privado: 14/12/15. 3) Jaz Minia 743 S.R.L. 4) Encina 3077, Gregorio de la Ferrere, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. 5) Objeto: compraventa, importación, exportación y distribución de prendas de vestir, fibras tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. Fabricación y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles y tejidos, la confección de ropa y prendas de vestir. 6) 99 años. 7) Cap. \$ 50.000. 8) Administ.: Gerente 99 ejerc. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550, indetermin. 9) Represent. Legal: Gerentes: Roberto Francisco Bettino, domic. especial en sede social, firma indistinta. 10) Cierre Balance: 31 de diciembre de c/año. Mario E. Cortés Stefani, Abogado.

L.P. 15.296

FABIÁN LLULL ANDREU S.A.- AGRO PRIMITIVA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Se informa que según acta de Asamblea General de fecha 18/09/2015 se ha modificado la siguiente cláusula del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: Artículo Primero: Bajo la denominación de "Agro Primitiva S.A.", queda constituida una sociedad anónima, que tiene su domicilio social en el partido de La Plata, provincia de Buenos Aires. Nicolás Rizcoza, Contador Público Nacional.

L.P. 15.297

AVIVA BROKER S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Esc. 309 del 22/12/15, Reg. 10 de Pilar (B), se constituyó Aviva Sroker S.R.L., dom. legal Salta 116, Pilar (B). Socios: los cónyuges 1ras. nupc. Héctor Gabriel Romero, arg., 7/5/83, DNI 30.273.209, CUIL 20-30273209-5, gerente de ventas, y Paula Florencia Ramírez, arg., 9/12/85, DNI 32.010.034, CUIL 27-32010034-3, comerciante, dom. Salta 1166, Pilar (B). Objeto: Asesor y consultoría en comercializ.; turismo; seguros, prest. de serv. destinados a cubrir las nec. oper. de empresas. Comercializ. de bs. referidos a vestimenta, comestibles, art. del hogar y uso personal tanto en el estado en que adquiere como c. proceso de envasado, fracc. o packaging. A tal fin la Soc. tendrá cap. juríd. para adq. dchos. y contraer oblig. y realizar los actos no prohibidos por leyes o este estat.; ejecut. actos, contratos y oper. neces. a su cumplimiento; incluyendo gest. pertinentes a la Adm. Nac. de Aduanas, Bco. Nación Arg. y toda entidad credit. púb. o priv. creada y a crearse, Adm. Púb. Nac. y demás repart. autónomas y autárquicas y entid. púb. y priv. que fuere menester, pudiendo estab. agencias y sucursales en el país y exterior y present. a licitaciones púb. y priv., a exposic. y ferias en el país y ext. Duración: 99 años. Cap.: \$ 50.000. Dirección y Adm.: 1 o más socios o un tercero. Durac.: todo término de ia sociedad. Represent.: Gerente. Prescinde de Sindicatura. Cierre ejer.: 31/12. Socio gerente: Héctor Gabriel Romero. Julieta Monsonis, Notaria.

L.P. 15.300

GREEN BRICK DESARROLLOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Luis José Garro, 5-3-82, Ingeniero Civil, DNI 29.241.163; Luciana Sarasola, 3-1-86, Diseñadora de Indumentaria, DNI 32.067.658, ambos: argentinos, San Martín 612 8° A de Tandil, casados; 2) Green Brick Desarrollos y Construcciones S.R.L.; 3) San Martín 612 8° A Tandil; 4) 3-12-15; 5) Constructora: administración, ejecución de proyectos y obras civiles, mecánicas, sanitarias, silos, diques, viviendas; Inmobiliaria: adquirir, arrendar, administrar bienes raíces, su venta, locación, hipoteca, loteos: Comercial; compra - venta, representación, consignación de materias primas, mercaderías, automotores, útiles relacionados con el objeto; Industrial: industrialización de materias primas relacionados con su objeto; Transporte terrestre de bienes relacionados con su objeto; Administración fiduciaria de toda clase de bienes particulares y sociedades; Importar y Exportar: artículos relacionados con el objeto; 6) 90 años desde inscripción; 7) \$ 12.000; 8-9) L. J. Garro por duración de sociedad; fiscalización socios. 10) 31-7. Patricio Tomás Mc Inerny, Abogado.

L.P. 15.302

BRUNFELSIA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Gral. Ordinaria del 21/12/2015 se Reformó el Artículo Tercero. Objeto: gestión y explotación del negocio de depósito, transformación, comercialización, compra, venta, suministro, permuta, consignación, intermediac., importac. y exportac. de gas, energía eléctrica, hidrocarburos, sus derivados y productos petroquímicos, recursos energéticos. Asesoram. Profes. y consultoría. Celebrar en el país o en el extranjero contratos de bienes y servicios de su objeto; presentarse en licitaciones o concursos. Actuar como agente libre del Mercado Electrónico de Gas, participar en sociedades relac. con la energía. Realizar por cta. ppia. o de 3° o asociada a 3°, en la Argentina o en el exterior, inversiones, partic. accionaria en otras socied. nacionales o extranjeras. Administrar y disponer de tenencias accionarias en otras socied. Efectuar aportes financieros en contratos de colaboración empresaria, UTES, consorcios. Tomar o dar garantías personales o reales; préstamos realizar operaciones financieras, salvo aquéllas que requieran el concurso público y las previstas en la Ley de Entidades Financieras. Ana Julia Fernández, Notaria.

L.P. 15.304

ARCOBAG S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria de fecha 27/10/2015 se aceptó la renuncia presentada por el Director Titular el Sr. Norberto Germán Lovero, CUIT 20-27408651-4 y se designó: Director Titular: Sr. Jorge Ricardo Lovero, CUIT 20-08069742-3; ambos con domicilio especial en calle 4 N° 561 de la ciudad y partido de La Plata. Jorge Ricardo Lovero, Contador Público.

L.P. 15.305

ASIS MATERIALES S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 18/09/2015 se designó: Director Titular: Sr. Germán Albanese, DNI N° 32.999.344; Director Suplente: Srta. Melina Albanese, DNI N° 35.610.429; ambos con domicilio especial en calle 4 N° 561 de la ciudad y partido de La Plata. Jorge Ricardo Lovero, Contador Público.

L.P. 15.306

EL PAD TRES S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Extraordinaria de fecha 29/10/2015 se aceptó la renuncia presentada por el Director Titular el Sr. Juan Ignacio Lovero, CUIT 20-29764257-0 y se designó: Director Titular: Sr. Jorge Ricardo Lovero, CUIT 20-08069742-3; ambos con domicilio especial en calle 4 N° 561 de la ciudad y partido de La Plata. Jorge Ricardo Lovero, Contador Público.

L.P. 15.307

ASCENSORES IGUAZÚ DE JUAN ALBERTO LAURENTI S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Escritura 720 del 01/12/2015 se desiste de la manifestación de que la Sociedad constituida es continuadora de la explotación comercial que realizaba Juan Alberto Laurenti, con la empresa que gira en plaza bajo la denominación "Ascensores Iguazú". Escribana María Cecilia Fernández Rouyet.

L.P. 15.311

GIORNO S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 4/7/14; 15/5/15; 7/10/14 Aumento de Capital y Reforma Art. 4) Capital \$ 2214000. Ricardo E. Chicatun, Contador Público.

L.P. 15.314

WILLOW S.A.

POR 1 DÍA - 1) Olivera María Luisa, arg., 11/04/63, DNI 18655511, 16 N° 435 1/2 PB A; López José Luis, arg., 04/09/61, DNI 22158546, 147 N° 1169, ambos solteros, comerciantes, de La Plata; 2) 30/07/2015; 3) Willow S.A.; 4) 16 N° 435 1/2 PB A, de La Plata, Pdo. La Plata, Pcia Bs. As.; 5) Constructora: ejecución de proyectos, dirección. Construcción de inmuebles. Transporte: De cargas. Comerciales: Compra, venta, imp. y exp. de bienes. Servicios: Alquiler de vehículos. Explotación de lavadero de autos, y reparación de vehículos. Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, administración de inmuebles. Financiera: Operaciones financieras de inversión, financiación. Excepto las de la Ley 21.526. Industriales:

Fabricación de sistemas de ordenadores. Producir, fabricar, fraccionar productos, máquinas para la industria informática. Importadora: De materias primas, maquinarias, automotores, repuestos, accesorios. Exportadora: De los productos fabricados. Mandatos y servicios: Administración de propiedades; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Presidente Olivera María Luisa; Suplente López José Luis; 1 a 7 tit. y supl. por 3 ej.; art. 55; 9) Presidente; 10) 31/05; 11) Ricardo Chicatun, Contador Público.

L.P. 15.315

COES SUDAMÉRICA S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea Ordinaria del 13/05/2013, se resolvió designar al nuevo Directorio así: Presidente: Massimo Fogliati, Vicepresidente: Horacio Emilio Lara, Directores Titulares: Raúl Daniel Naftali, Emilio Deus y Directores Suplentes: Matías Alejandro Naftali y Dina Rosa Brodsky. En la Asamblea General Ordinaria del 12/05/2015 renuncia el Director Titular, Emilio Deus y asume la titularidad en el cargo el primer Director Suplente, Matías Alejandro Naftali, resultando el nuevo Directorio conformado así: Presidente: Massimo Fogliati, Vicepresidente Horacio Emilio Lara, Directores Titulares: Raúl Daniel Naftali, Matías Alejandro Naftali y Director Suplente: Dina Rosa Brodsky. Mariela Fernanda Agesta, Contadora Pública.

L.P. 15.316

COMPAÑÍA SEGAST S.A.

POR 1 DÍA - Escritura Pública 14/01/2016 constituyó Compañía Segast S.A. Socios Ariel Maximiliano Infante, DNI 29.227.144, CUIT 20-2, argentino, nacido el 25/11/81, empresario, soltero, con domicilio en la calle 486 N° 1732 e/ 12 y 13 de la ciudad de La Plata y Carlos Cecilio Caballero, DNI 16.964.072, CUIT 20-7, argentino, nacido el 04/10/64, empresario, divorciado, con domicilio en la calle 34 N° 562 de la ciudad de La Plata. Objeto: Gastronómica: explotación integral de negocios del ramo gastronómico, tales como restaurante, pizzería, confitería, bar, cafetería, heladería, drugstores, servicios de catering y lunch. Promoción y Publicidad: realización de eventos, promociones, campañas publicitarias. Comercial: explotación directa o indirecta a la compraventa, permuta, importación y exportación de toda clase de bienes muebles. Administradora: administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles. Capital \$ 120.000 (1.200 acciones ordinarias nominativas no endosables 1 voto x acción \$ 100 v/n). Administración e/1 y 5 directores titulares e igual o menor de directores suplentes. Presidente socio Ariel Maximiliano Infante. Director Suplente Socio Carlos Cecilio Caballero. Sin sindicatura duran 3 ejercicios. Cierre 31/05. Duración 99 años Sede social: calle 33 N° 1049 de la ciudad y Partido La Plata, provincia de Bs. As. María Verónica Pagola, Abogada.

L.P. 15.317

INELCO S.A.

POR 1 DÍA - Ampliando edicto publicado oportunamente se deja constancia del domicilio de la sociedad: Calle Bernardo de Irigoyen 1167, Localidad de Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As. Carlos Trabucco, Abogado.

L.P. 15.321

PLUS DE BOIS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Héctor Mario Roisman Ferreira, argentino, casado, nac. 25/06/46, comerciante, DNI 4.543.122 y Cecilia Bullrich, argentina, casada, nac. 21/06/63, comerciante, DNI 16.995.222, ambos domiciliados en Blanco Encalada 2665, de Becar, Pdo. de San Isidro. 2) 15/12/2015. 3) Plus de Bois S.A. 4) Calle Blanco Encalada 2665 de la Localidad de Becar, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As. 5) Fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación de muebles, antigüedades de madera o cualquier otro material, artículos de decoración, iluminación, y regalaría. Compra, venta, construcción, refacción y reciclado de inmuebles. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por 3 ejercicios. La asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes. La representación legal de la sociedad corresponderá al Presidente o al Vicepresidente. Presidente: Héctor Mario Roisman Ferreira Director Suplente: Cecilia Bullrich. 9) La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios conforme lo prescripto por los Arts. 55 y 284 de la Ley 19.550. 10) 31/05. Trabucco, Carlos, Abogado.

L.P. 15.322

DESTINO AGUAS ARRIBA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Federico José Andrés Neuss, argentino, casado, capitán de ultramar, nac. 05/12/691, DNI 14.915.446 y María de Los Ángeles Castellvi, argentina, casada, docente, nac. 05/06/62, DNI: 14.886.711, ambos domiciliados en la calle Hilario Ascasubi 277, de la Localidad de Acassuso. 2) 21/01/2016. 3) Destino Aguas Arriba S.A. 4) Calle Hilario Ascasubi 277, de la Localidad de Acassuso, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As. 5) a) Efectuar servicios de practicaje, pilotaje y baquias, remolques, lanchajes, transporte no regular de pasajeros, transporte de personal y carga. b) Ejercicio de representaciones, licencias, comisiones y mandatos de origen nacional o extranjero vinculados a las actividades del inciso anterior. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por 3 ejercicios. La asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes. La representación legal de la sociedad corresponderá al Presidente o al Vicepresidente. Presidente: Federico José Andrés Neuss. Director Suplente: María de Los Ángeles Castellvi. 9) La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios conforme lo prescripto por los Arts. 55 y 284 de la Ley 19.550. 10) 31/12. Trabucco Carlos, Abogado.

L.P. 15.323

SQL SYSTEM S.A.

POR 1 DÍA - 1) Alejandro León Safranchik, argentino, divorciado, empleado, nac. 29/12/61, DNI 14.817.517, domiciliado en José Bonifacio 3118, de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Jorge Hernán Figueroa, argentino, divorciado, empleado, nac. 06/10/65, DNI 17.565.239, domiciliado en Brasil 1255, El Talar de Pacheco. 2) 11/01/2016 3) SQL System S.A. 4) Calle Brasil 1061, piso 1, dto. B, de la Localidad de El Talar de Pacheco, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As. 5) Comercialización de productos y sistemas electrónicos e informáticos. Desarrollo, adquisición y venta de Software. Elaboración programación y venta de sistemas informáticos. Importación, exportación, de servicios y productos electrónicos e informáticos. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por 3 ejercicios. La asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes. La representación legal de la sociedad corresponderá al Presidente o al Vicepresidente. Presidente: Alejandro León Safranchik Director Suplente: Jorge Hernán Figueroa. 9) La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios conforme lo prescripto por los Arts. 55 y 284 de la Ley 19.550. 10) 30/04. Trabucco Carlos, Abogado.

L.P. 15.324

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO GIVASACA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Mabel Noemí Cipriani, DNI 13732667, 16/6/60, docente; soltera, dom. Dolores 1021 Mar del Plata; Hilda Gladys Cipriani Seiyer, DNI 10308856, 28/8/52, comerciante, dom. Tres de Febrero 5809, Mar del Plata, ambos arg. 2) 5/02/2016. 3) Establecimiento Educativo Givasaca S.A. 4) San Martín 3079, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón. 5) Enseñanza educativa formal en Jardín maternal, nivel inicial, primario, secundario, terciario y profesional, oficial y no oficial. Dictado de cursos. Enseñanza para adultos. Idiomas. Investigación. Biblioteca. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Pres.: Mabel Noemí Cipriani; D. Sup.: Hilda Gladys Cipriani Von Seiger. De 1 a 3 Dir. Tit. y 1 a 3 Dir. Supl. 3 ejer. Art. 55 y 284. 9) Rep. Pres. 10) 30/6. Lorena M. Mejeras, Notaria.

L.P. 15.327

MOSAICOS LAUREANO OLIVER S.A.

POR 1 DÍA - Pedro Javier Falubba, 24.036.225, 10/5/74, soltero y Peregrina Alicia Dadin, 5.472.905, 18/11/45, casada, ambos argentinos, empresarios, c/dlio: Laureano Oliver 1559 Lomas de Zamora, Bs. As.; Esc. N° 118 del 3/12/2015; Laureano Oliver S.A.; Laureano Oliver 1559 Cdad. y Pdo. Lomas de Zamora, Bs. As.; Fabricación, elaboración y/o transformación de productos y subproductos y afines de mosaicos, pisos, cerámicos y revestimiento, su venta, importación y exportación, representación y consignación; 99 años; \$ 100.000; Directorio: 1/3 Dres. Titulares y Dres. Suplentes por 3 ejercicios; Presidente: Pedro Javier Falubba, Dtor. Ste.: Peregrina Alicia Dadin; Representación Social: El Presidente; Fiscalización Social: art. 55 L.S.; Ejercicio: 31/12. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 15.328